EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 10.994
Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958) Razón Social: «El Diario Palentino - El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99

(Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

(Oficinas (Tfno. 722690). Redacción (Tfno. 723942). Administración (Teléfono 722333) Mayor, 99

Apartado de Correos, 17

SABADO 26 FEBRERO 1977

EDICION MADRUGADA

12 PESETAS

CONSEJO DE MINISTROS

Primeras medidas del programa económico

Decreto-Ley tendente al aumento de la inversión y estímulo de la exportación

Sube la gasolina un diez por ciento y el fuel en un 25 por ciento

Madrid, 25. (Cifra). — El Consejo de Ministros celebrado en el día de hoy en La Moncloa, ha adoptado las primeras medidas de aplicación del programa de actuación económica.

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo ha aprobado un Real Decreto - Ley sobre diversas materias relacionadas con el aumento de la inversión y el estímulo a las actividades exportadoras.

Entre las primeras se encuentra la aprobación de un crédito extraordinario de 50.000 millones de pesetas con carácter corrector de la insuficiencia inversora del sector privado, crédito que al materializarse en inversiones muy selectivas y de ejecución inmediata, tiene por objeto combatir el paro y alcanzar los objetivos fi-

(Continúa en quinta página)

CARTER defiende el honor de Andrés Pérez y Willy Brandt

El presidente venezolano, satisfecho con las explicaciones dadas

Washington 25.—(Por Rafael Alonso, de «Efe»).

El pres'dente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, dio ayer un paso más para mantener el honor del presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez y del ex-canciller Willy Brandt al decir, por primera vmez, que ambos eran inocentes de las denuncias que les hizo el diario «The New York Times».

Enuna conferencia ante centenares de funcionarios del Departamento de Estado, Carter fue ayer aún más lejos que en su conferencia de prensa televisada del miércoles en defensa de ambos políticos, acusados de haber recib'do sobornos de la «Cia».

«Het escrito dos cartas a ámbos líderes extranjeros pidiendo disculpas, después de haber comprobado, con los documentos de los archivos de la «Cia», que los informes publicados eran completamente erróneos», dijo Carter a preguntas de un funcionario.

El presidente se negó en su conferencia de prensa televisada de anteayer a señalar uno por uno los nombres de los líderes extranjeros que efectivamente recib'eron dinero de la «Cia» y de los que fueron denunciados falsamente en la información aparec'da el pasado fin de semana en el «New York Times».

Aunque Carter no mencionó expresamente a Perez y Brandt, se sabe que de la larga lista de personalidades extranjeras implicadas por el artículo del «Times» sólo el presidente venezolano y el ex-canciller alemán, han recibido cartas de disculpas del presidente norteamericano.

El presidente Carter repitió también ayer que eran correctos algunos de los nombres de personalidades acusadas en la información del periódico neoyorquino.

Entre los mencionados figuraban, además del rey Hussein de Jordania el ex-presidente de Méjico, Luis Echeverría, cuando era ministrod del Interior con el presidente Díaz Ordaz; el presidente del Zaire, Joseph Mobutu — el arzobispo Makar'os, de Chipre.

Al no mencionar ninguna carta de d'sculpa excepto en el caso del presidente venezolano y de Willy Brandt, el presidente Carter pareció ayer confirmar que los restantes miembros de la lista efectivamente recibieron dinero de la «Cía».

EL PRESIDENTE VENEZOLANO SATISFECHO CON LAS EXPLICACIONES DE CARTER

Caracas 25. (Efe). — En una carta de respuesta dirigida al presidente Jimmy Carter, el presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, expresa su plena satisfacción por las explicaciones en torno al inc'dente surgido entre los dos países como consecuencia de los presuntos sobornos de la «Cía».

El ministro secretario de la presidencia de la República, José Luis Salcedo Bastardo dio a conocer ayer la carta enviada por el mandatario norteamericano al presidente Pérez y la respuesta de éste a Jimmy Carter.

La carta del presidente Carter expresa su preocupación por las acusaciones hechas contra el presidente Carlos Andrés Pérez por los d'arios norteamericanos y dice: «Tanto yo como mi Gobierno lamentamos los problemas que estas noticias de prensa puedan haber causado a usted, a su Gobierno y al pueblo de Venezuela».

KAMPALA (Uganda). — El presidente Idi Amin, rodeado por sus guardaespaldas, contesta a las preguntas de los periodistas sobre las muertes del arzobispo ugandés y de los dos ministros de su Gabinete
(Foto CIFRA GRAFICA)

CALIFICADO DE «HITLER NEGRO»

Piden la expulsión de Amin de la COMMONWEALTH

Londres, 25. (Efe). — El ex-líder liberal Jeremy Thorpe, dijo ayer en Londres que el presidente Idi Amin debería ser reconocido como el "Hitler negro" que es, y ser expulsado de la Commonwealth.

Gran Bretaña, continuó diciendo el antiguo líder liberal, debería dejar de considerar a éste "asesino de masas" un bufón gracioso.

En sus declaraciones a la Asociación de Periodistas Indios en Londres, Thorpe, dijo: «A menos que la Commonwealth deba ser considerada como una organizada hipocresía, debería acordar ahora mismo, de forma colectiva, suspender a Uganda como país miembro".

"Los actos amenazadores de genocidio contra miembros de las tribus Langi y Acholi —añadió— son actos de barbarie inigualable. Son una ofensa contra la civilización".

Más tractores en las carreteras

Los agricultores celebran asambleas y se reafirman en su actitud

Pamplona, 25 (Cifra). — A primeras horas de esta mañana, el numero de tractores aparcados en las carreteras navarras ascendía a cerca de dos mil novecientos.

La concentración de agricultores y tractores se localiza princ palmente en trece puntos de la ribera navarra.

Esta mañana ha comenzado la afluencia de tractores hacia la zona de Sangüesa en el término municipal de Liedena.

Mientras sigue repartiéndose propaganda y se celebran asambleas en las que los agricultores se reafirman en su postura y piden, entre otras cosas, seguridad social adecuada precios rentables, reforma fiscal y libertad de reunión y expres'ón.

REUNIONES EN MADRID

Madrid, 25 (Cifra). — Se ha reunido esta mañana en el «FORPPA» el grupo de trabajo para el estudio del problema de la patata, que había sido convocada previamente a los últimos incidentes ocurridos.

Asisten a la reunión, representantes del sector de las zonas afectadas, de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y de la Administración en distintas provincias españolas, para tratar de encontrar una solución, a la vista de los últimos datos sobre el tema.

Según ha podido saber Cifra de fuentes próximas al «FORPPA», los precios en las zonas de producción son en estos momentos un 20 por 100 más altos que el año pasado por esta misma época y, en el mercado final entre el 30 y el 40 por 100 más bajos para el consumidor.

Es de destacar que fue precisamente en este período cuando el año pasado los prec'os de la patata empezaron a d'spararse al alza, hasta alcanzar en marzo las 40 pesetas kilo.

RIOJA: SITUACION ESTACIONARIA

Logroño, 25. (Cifra). — Al cabo de cuatro días sigue estacionaria la actitud de los agricultores de La R'oja que v'enen colocando miles de tractores en las márgenes de las principales carreteras de la provincia especialmente en las nacionales 120 y 232

Mientras que los agricultores de La Rioja Baja se dieron por satisfechos tras las gestiones realizadas en

(Continúa en sexta página)

RESUCITADA

LEEDS (Inglaterra). — Carol Crowte, ama de casa de Leeds quien murió clínicamente tras dar a luz una niña, posa junto a la pequeña a la que se le ha impuesto el nombre de Jans. Carol bromea diciendo «alguien sufrió una equivocación, cambio de idea y me envió de vuelta a casa». Carol que tiene 31 años, sufrió una operación de cesárea, tras la cual padeció un paro cardíaco, parándose su corazón durante cuatro veces consecutivas, permaneciendo sin respirar durante 13 minutos y medio, tras los cuales las enfermeras lograron reanimarla y volverla a la vida.

LLEGAN DEL ESTE

MADRID. — El embajador de Rumanía en España, señor Alexandru Petrescu, acompañado por el segundo jefe de Protocolo de Asuntos Exteriores, don Manuel Aguilar Otermin durante la ceremonia de presentación de credenciales ante S. M. el Rey en el Palacio de Oriente
(Foto EUROPA PRESS)

EN LAS CONVERSACIONES CON EL GOBIERNO

LA OPOSICION ENDURECE SU POSTURA

Protesta por la autorización del PSOE histórico

Los socialistas renovados se retiran de la Comisión de los diez

Madrid, 25. (Cifra). — La comisión organizadora de la oposición ha expresado su protesta por la legalización de un grupo político con el nombre de "P.S.O.E." (histórico), según el comunicado facilitado al término de cuatro horas de reunión celebrada esta tarde.

El texto del comunicado hecho público al término de la reunión de la "Comisión de los Diez" por Antón Canyellas (demócrata-cristiano) es el siguiente:

"La comisión negociadora ha examinado la decisión gubernamental de pasar al Tribunal Supremo la demanda de legalización del Partido Comunista y otros partidos.

En relación con ello recuerda que el primero de los siete asuntos en base a los cuales fue designada para negociar con el Gobierno, era precisamente la consecución de la legalidad de todos los partidos politicos. Declara que la decisión del Gobierno al prolongar la ilegalidad de dichos partidos, prácticamente en vísperas de las elecciones, pone en entredicho la sinceridad democrática de todo el proceso electoral y puede llevar a las fuerzas democráticas a reconsiderar seriamente su actitud ante ésto.

Para que las próximas elecciones puedan ser consideradas como verdaderamente libres es indispensable la inmediata legalización de todos los partidos reconocidos en los países democráticos. La comisión constata con preocupación que la puesta en práctica de la liberación de los presos políticos lleva una marcha sumamente lenta. Considera que es urgente la puesta en libertad de esos presos y que no puede abrirse el periodo electoral sin la total liquidación de este grave problema.

La comisión insiste en la necesidad de la disolución del aparato político del Movimiento Nacional, en la efectiva neutralidad política de la Administració pública y en el riguroso control de todo el proceso electoral mediante la intervención de representantes de los partidos politicos en las juntas electorales propuestas y en los organismos de control de los medios de comunicación social, especialmente la TV.

La comisión protesta por la decisión del Gobierno de legalizar con el nombre de "P.S.O.E." (histórico) a un grupo político, porque además de producir una indudable confusión electoral afecta a la necesaria identificación pública de un partido perteneciente a las fuerzas democráticas y reconocido como tal en la Comunidad Política Internacional.

La Comisión espera que el P.S.O.E. reconsidere su actitud y siga participando en las tareas de la misma". El documento lleva fecha de hoy.

A la reunión de la Comisión Negociadora, no asistió el representante del partido socialista Popular, profesor Tierno Galván, quien según explicó el señor Canyellas había tenido

(Continúa en tercera página)

Por falta de «quorum»

Suspendida la sesión de LAS CORTES

Madrid, 25. (Cifra). — Por falta de «quorum» hubo de suspenderse a mediodía de hoy la sesión que a las diez y media de la mañana había iniciado la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, que debate el proyecto de ley orgánica del Consejo de Economía Nacional.

En el momento en que el presidente de la Comisión, Gregorio López Bravo, suspendió la sesión hasta el próximo martes, se encontraban en la sala 23 procuradores, número que no completa el «quorum» preceptivo que en este caso es de 30.

El «quorum» había sido solicitado a las once y media de la mañana por el procurador José María Serrats Urquiza cuando el presidente iba a someter a votación el texto del artículo cuarto del proyecto de ley, referido a la composición de la Comisión Permanente del Consejo.

A esa hora se hallaban en la sala aproximadamente una decena de procuradores; suspendida la sesión durante veinte minutos, al reanudarse se verificó la asistencia mediante comprobación nominal, con el resultado ya indicado.

Entre los procuradores miembros de la Comisión de Leyes Fundamentales que se hallaban ausentes en la sesión de hoy y no habían excusado su asistencia figuran los señores Arias Navarro, Cabanillas, Licinio de la Fuente, García Ramal (actual presidente del Consejo de Economía Nacional), García Hernández, Girón y Dionisio Martín Sanz, Alberto Martín Artajo y Pedro Nieto Antúnez habían justificado su ausencia.

La Comis'ón había debatido el texto del artículo cuarto, sin que todavía se hubiese llegado a ninguna votación. La ponencia había ofrecido a la Comisión de una redacción según la cual los miembros de la Comisión Permanente, compuesta por el presidente, 28 consejeros y el secretario general, serán elegidos por los grupos que componen el Consejo y en proporción a la composición de los mismos.

Los grupos inferiores a 10 miembros, añade el texto que propone la ponencia, elegirán de entre ellos un consejero para la Comisión Permanente.

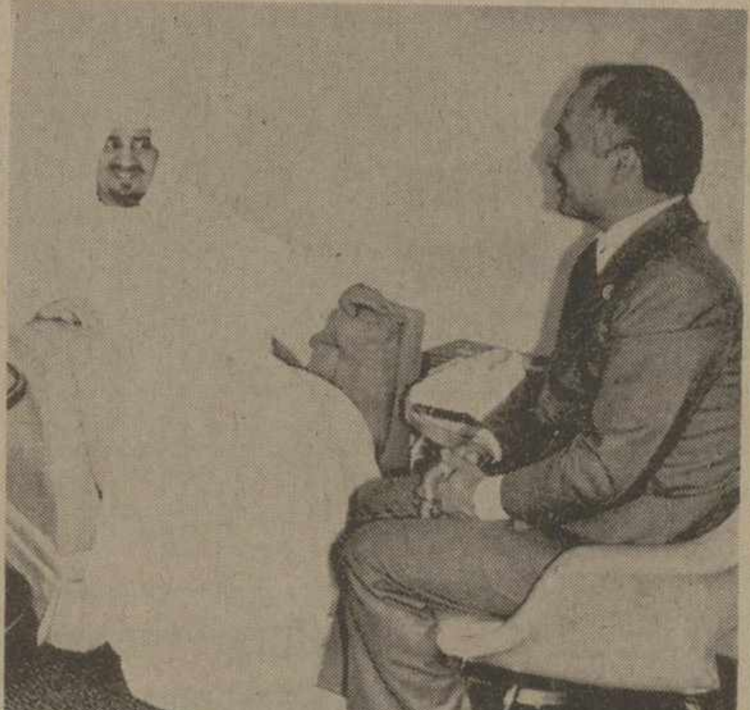

Hussein visita en Londres al rey de Arabia Saudita

LONDRES.—El rey Hussein de Jordania, a la derecha, visita al rey Khaled, de Arabia Saudita, en el hospital de Wellington (Londres), donde el monarca árabe se está recuperando de su operación en la cadera. El rey jordano se trasladó en la tarde de ayer a Londres con sus hijos. — (Foto CIFRA GRAFICA)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Nueva toma de aguas

La ciudad va a cambiar su toma de agua de abastecimiento. Claro que esto no va a ser cosa de un día; pero se han puesto en marcha los trámites, y en el plazo correspondiente, la nueva toma estará lista.

Había gran necesidad de ella. Con la captación que ordinariamente se venía llevando a cabo (del río Carrión, a la altura del Puente de Don Guarín) se produjeron, en diversas ocasiones, riesgos por contaminación de las aguas, por vertidos industriales de las fábricas asentadas en sus riberas. Y algunas de estas contaminaciones, como los palentinos recuerdan, graves. Ello obligó a hacer la captación de la acequia (como en estos momentos se lleva a cabo), con una provisionalidad que forzosamente ha de terminar algún día.

El Ayuntamiento, convencido desde hace tiempo de la imperiosa necesidad de este cambio de captación de aguas, por cuanto, aún con todos los cuidados y depuraciones del caso, por sí mismo y por las fábricas, los riesgos de contaminación circunstancial no quedarían marginados, pensó en una toma de aguas del Canal de Castilla o del Carrión aguas arriba.

Y, a este fin, la Alcaldía-Presidencia, tras el adecuado estudio al efecto, confeccionó una moción-propuesta, que expuso a la consideración del pleno municipal en la sesión extraordinaria celebrada el jueves.

El acuerdo unánime rubricó dicha moción, y, de las tres fórmulas propuestas, tras la información al respecto del concejal señor Giraldo, se estimó como la más conveniente la de la captación del Canal de Castilla, a la altura de «El Serrón», con una conducción por tubería hasta la estación de bombeo del Puente de Don Guarín. El presupuesto de esta obra se cifra en 85 millones de pesetas, para el que se indicó podría contarse con una subvención del 30 por 100 del Ministerio de Obras Públicas, entre otras posibles.

Es lógico que el Pleno tomara esta decisión. Palencia no puede estar a expensas de estas alteraciones de las aguas del río, ni de las molestias y hasta riesgos que para la salud pública implicarían nuevas contaminaciones y cortes.

Era un viejo problema, que había que acometerle decididamente y solucionarle.

Y, en esta medida, puede hallarse la solución.

Lo que es preciso es que las obras e instalaciones de la nueva captación, apresuren su marcha lo más posible, para que el cambio de toma se haga en el más inmediato tiempo también, ganando etapas a las aguas del río, que, es de temer, seguirán de vez en cuando con su alteración contaminante, si los vertidos fabriles no se hacen con cautela o con las medidas correctoras y de estaciones depuradoras correspondientes, amén del cuidado que para los arrastres de tierras nocivas, deben en todo momento tomarse. Unas y otras medidas pueden mejorar el agua del abastecimiento humano y las condiciones del río, cuya conservación de la fauna y condiciones normales, es, asimismo, necesaria.

El suceso de la «joven con la cara marcada», ha impresionado y, desde luego, indignado a los palentinos. Rara es la persona que no haga el comentario de turno y no condene a los autores: el galanteador despechado y los matones que ejecutaron su deseo, de herir a la muchacha.

Asusta pensar que siempre hay algún sicario dispuesto a herir o matar a alguien, por unas pesetas (1.500, en el caso que nos ocupa). ¿Dónde queda la dignidad y el respeto para el ser humano? ¿Cómo se puede caer tan bajo? ¿Es que nadie va a poder estar libre de ataque de uno de estos malhechores? ¿Vamos a tener que ir con pistolera al cinto, como en el Far West?

Son las preguntas que se hacen y que no pueden contestarse tantos convecinos nuestros, que se han conmocionado por este ataque de «dos asalariados del crimen». Que la mano de la ley caiga sobre ellos.

Celebran sesiones la Permanente y el Pleno del Ayuntamiento

Se aprueba una moción de la alcaldía para el cambio de captación del abastecimiento de aguas

Don Gerardo Cisneros nombrado teniente alcalde, en sustitución de don Luis Delgado, voluntariamente dimitido

El jueves, a las siete y media de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente. Presidió el alcalde don José María Garrachón Juárez, asistiendo los tenientes de alcalde señores Illera, Fernández Megido, Pérez Niño, García-Puente, López Santos y Delgado, así como el secretario señor García Itúrriz, e interventor señor Hernández González.

OBRAS. — Se concedieron licencias para realizar obras a don Nicolás García y don Demetrio Vega, don Ricardo Martín Bravo, don Secundino Corral e Iberduero, S. A., (siete obras a ésta) para líneas subterráneas, en seis de ellas, en diferentes lugares de esta ciudad, y construcción de un centro de transformación en el Polígono de Nuestra Señora de los Angeles.

—Se desestima la petición de licencia de construcción de una nave industrial, que interesa don Angel Muñoz, por ser preceptiva antes la autorización industrial.

—Queda pendiente, otra petición de don Baltasar Pérez Villalibre, para construcción de un gallinero en la carretera del Monte.

ALINEACIONES. — Don Cándido García Germán solicita alineaciones para sus propiedades sitas entre la Avenida de Santander, Villa Casares, Paseo del Otero y Primer Cinturón, acordándose que no procede darlas hasta hacerse un estudio de la zona.

—Quedan pendientes de información una alineación solicitada por don Pedro Martín Fernández y don Eloy González Elices, en las calles de Los Pastores y del General Mola; y otra de don Francisco Vega Amado, para solares situados en el Paseo de la Julia.

—Se facilita a don Eduardo López Conde, a su solicitud, alturas y alineaciones correspondientes para construir en la calle de Antonio Maura, 2 y 4.

ALTURAS. — Se acuerda facilitar la información sobre alturas para edificar en distintas calles de la ciudad, que interesan don Emilio Paredes, don José María Mazón, y don Dionisio Rodríguez de la Calva.

Se desestima la solicitud de alturas que presentan doña Amparo y doña Julia Fernández, para construir en el número 18 de la calle de Comandate Ramírez, porque las dadas anteriormente son correctas.

ALUMBRADO PUBLICO. — Conocido informe del ingeniero municipal sobre la petición formulada por S.O.C.E., para cambiar el tipo de las luminarias en las obras que le fueron adjudicadas por subasta, se acuerda no autorizar este cambio.

REGISTRO MUNICIPAL DE SOLARES. — Vista propuesta de la Delegación del Ministerio de la Vivienda, para la inclusión en dicho Registro de todas las edificaciones y solares comprendidos en el artículo 5.º del Registro de Edificaciones Forzosas, se acuerda que no procede.

—Un recurso de reposición interpuesto por don Agustín Tinajas Lago contra acuerdo de la Comisión Permanente de 13 de enero de 1977, sobre inclusión de una finca en el Registro Municipal de Solares, se acuerda desestimar.

ACTIVIDADES MOLESTAS. — Se informan favorablemente las solicitudes de don Germán Pedrosa, para instalar un tanque de gasóleo, don Juan Antonio Cruz Picallo, para instalación de un generador de vapor, don Félix Barriuso Seco (Colegio de San Agustín), para instalación de calefacción y agua caliente; y Celamerck, S. A., para instalación de depósito cerrado al público para distribución de insecticidas.

PERSONAL.—Se concedieron subvenciones a varios solicitantes, empleados o pensionistas municipales, para ayudas de gastos en operaciones quirúrgicas, prótesis y otras.

—Se declara plaza vacante de arquitecto municipal y se aprueba la propuesta de proveer dicha plaza, en interinidad, acordándose nombrar para tal cargo a don César Fernando Ruiz Prádanos, que venía desempeñándola, rescindiendo el contrato convenido con el mismo.

RECLAMACIONES FISCALES. — Se resolvieron distintas reclamaciones formuladas por Funeraria San Miguel, funeraria Finisterre, don Rufino Aguado, don Manuel Sánchez, doña María del Carmen Nieto, jefe provincial de ICONA, don Antonio Soto, don Miguel López Negrete, don Carlos Antonio García Tejedor, don Magín Perandones y don Jesús Aguado, don Antonio García, doña Rosario de la Calle, don Higinio Alonso, don Máximo Polanco, doña Adela Suances y don Eulogio Arroyo.

—Se desestima la petición del Hermano Director de La Salle, sobre exención de cuota por basuras industriales, por no proceder.

—Se acuerda dar audiencia a don Teodoro Sánchez Doncel, para un asunto de arbitrio sobre circulación de vehículos.

CONTRATACION. — Se aprueba una propuesta del Negociado de Estadística, para contratar personal para confeccionar fichas y listas estadísticas para la renovación del Censo Electoral.

DEVOLUCION DE FIANZA. — Se acuerda devolver la fianza de 1.296 pesetas constituida por don Luis Alberto Velayos, por suministro de vestuario.

BECAS. — Queda pendiente de la confección del nuevo presupuesto, una petición del presidente del Club de Amigos de Alemania, sobre concesión de una beca para el alumno más destacado en el próximo curso de Lengua Española para Alemanes.

En el mismo sentido se resuelve una petición de la directora del Colegio Nacional de Prácticas «María Molina», que solicita una subvención para gastos de calefacción.

PLUS VALIA.—Fue aprobada la relación núm. 8-1977, que comprende 93 facturas por un importe total de 1.596.883 pesetas.

CEMENTERIO. — Se concedieron varias propiedades de sepulturas.

PROTOCOLO.—Se vio un escrito de don Ramón Martínez Velasco, ingeniero municipal, agradeciendo la condolencia de la corporación por el fallecimiento de su madre.

—Se conoció otro escrito de la Agrupación «Los Auroros», de Santa María de Pamplona, agradeciendo las atenciones recibidas en Palencia, con motivo de su pasada actuación y comunicando la inscripción de la ciudad de Palencia en el «Libro de honor» de dicha agrupación, como correspondencia. Se hace constar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento.

Sin más asuntos, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL

A continuación se celebró la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, convocada al efecto.

A los anteriormente asistentes, se unen los concejales del Pleno, señora Palau y señores Giraldo, Cisneros, Porras, Pérez Antolín y de la Fuente.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al siguiente orden del día:

PLANES PARCIALES.—Fue aprobado el contrato con U. I. A., para la redacción de los Planes Parciales f, a, b, d y f (Grupos V, VI y VII), por importe de 14.593.500 pesetas.

INVENTARIO.—Fue aprobada la revisión del Inventario del Patrimonio Municipal, que arroja un activo de 135.298.804 pesetas y un pasivo de 312.276.611 pesetas.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS. —Se dio lectura a una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo solicitar de la Dirección General de Obras Hidráulicas la redacción del estudio para el cambio de captación del abastecimiento de aguas a la población y su construcción por dicho organismo. Indica la importancia de llevar a cabo esta nueva captación para evitar alteraciones o riesgos de contaminación y consumo, anteriormente sufridos, garantizándose así el normal abastecimiento y consumo. A este efecto, propone tres fórmulas: la primera, con toma de captación, en el Canal de Castilla, al pie del puente de Grijota y tendido hasta la estación de bombeo en el puente de Don Guarín, que importaría 28 millones de pesetas; la segunda, con toma en el canal de Castilla, a la altura de «El Serrón», y tendido hasta la antedicha estación de bombeo, que importaría 85 millones; y la tercera, desde Calahorra, con tendido hasta dicha estación de bombeo, que importaría 213 millones; estimándose que se conseguiría una subvención del 30 por ciento del Ministerio y algunas otras, dada la necesidad de la obra.

—Tras un largo debate, en el que intervinieron casi todos los miembros de la Corporación, con una amplia información del señor Giraldo sobre los pros y contras de una u otra fórmula y sobre la conveniencia, formulada por el señor Fernández Megino, de que las fábricas que evacuan aguas residuales y materias contaminadas al río, participen en el pago o establezcan las estaciones repuradoras correspondientes, se acordó aprobar la moción, para verificar esta nueva captación de aguas fuera del río Carrión y hacerlo conforme a la segunda fórmula propuesta, facultando a la Alcaldía-Presidencia.

(Continúa en séptima página)

Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Palencia

Socorrismo

El próximo día 7 de marzo y a las ocho de la tarde, dará comienzo un curso de socorrismo en el aula de la clínica, Teniente Velasco, 9.

Por tratarse de un curso de plazas limitadas, aquellas personas, mayores de 16 años, interesadas en asistir al mismo, deberán efectuar su inscripción en Secretaría, piso tercero de la clínica, de seis a ocho de la tarde, del día 28 de enero al 4 de marzo.

Dr. J. A. Ledo Pozueta
Trastornos circulatorios Periféricos. Cirugía Vascular
S. Ildefonso, 3-2.º.—Tlfno. 237974
VALLADOLID

Sucesos en los pueblos

Peatón arrollado por un turismo

SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA. — Marchaba por la carretera andando el peatón Ursicinio Díez Aparicio, de 57 años, obrero, natural de Villapún y residente en Santibáñez. En sentido contrario llegó el turismo P - 4.893 - A, conducido por Adolfo Rabanal Calvo, de Rabanal, y parece ser que ante la presencia del coche el peatón trató de cruzar la calzada, siendo entonces arrollado, pese al frenazo del automovilista, a consecuencia del cual el coche se salió de la carretera por la izquierda. El peatón resultó con lesiones de pronóstico grave.

Modelación para Ayuntamientos

—I. Gráficas AGUADO,— Mayor, 98

Asociacionismo agrario

Reunión de labradores y ganaderos de la zona de la capital

Al igual que en otras zonas de la provincia, en la mañana de ayer viernes se ha celebrado en la capital una reunión de labradores y ganaderos de la comarca, dentro de esa etapa gestora de una asociación provincial. El acto se celebró en el Cine «Rey Don Sancho» y, desde luego, tuvo mucho interés y ambiente. Se habló del campo y de sus sus problemas, del asociacionismo agrario y de la necesidad de crear entidades fuertes, capaces de saber defender la solución de los problemas que secularmente al labrador aquejan. Finalmente, se nombró a tres de los asistentes, para que, junto con los elegidos en otras comarcas, pasen a redactar los estatutos de la asociación.

Próximamente, Dios mediante, ofreceremos más amplia información de este acto.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
Rabiosamente divertida
Ugo Tognazzi, en
«HABITACION PARA 4»
Divertida, irónica, desmadrada
Mayores 18 años

CINE REY D. SANCHO
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
¡¡El gran estreno del año!!
Un film de
Pedro Masso
«LA MENOR»
La película española que bate todos los records
Mayores 18

CINE ORTEGA
5-7,45 y 10,45. Mayores 14 años y menores con tutores
Charlton Heston y John Cassavetes, en:
«PANICO EN EL ESTADIO»
91.000 espectadores; 33 salidas y... un francotirador

CINE AVENIDA
5, 7,45 y 10,45
Mayores 18 años.
ENGELA MOLINA, en
«LA CIUDAD QUEMADA»
Del desastre de Cuba a la semana trágica.

CINE PROYECCIONES
Desde las 4. 14 años
«LA NOCHE AMERICANA»
y
«ESTAMBUL - 65»
Nota: Domingo desde las 3'45

CALIFICACION MORAL

«Habitación para 4» (3R); «La menor» (3R); «Pánico en el estadio» (3); La ciudad quemada» (3R); «La noche americana» (3R); «Estambul-65» (3).

AL QUITE

DIAS Y AFANES

¿Ciudad sin ley?

Que asalten a una joven para "chinarla" la cara; que menudeen las noticias de robos de coches y en establecimientos, pudiera quizás inducir a pensar que Palencia se ha convertido en una ciudad sin ley y que vivimos en el epicentro de un seísmo de delincuencia, mientras en otras partes la vida es de color de rosa. Nada más lejos de la realidad. No pretendo "aparcar" insensatamente en aquello de "mal de muchos...". Quiero tan solo ayudar de alguna manera a enmarcar en sus exactos perfiles la realidad palentina, sin subestimarla, pero tampoco admitiendo mayores dimensiones de las que efectivamente tiene.

La delincuencia —y así lo ha declarado reiteradas veces el fiscal del Tribunal Supremo— se está multiplicando a lo largo y ancho del país en manifestaciones, que no ha muchos años resultaban aún desconocidas. Ciudades hay, —algunas de ellas cercanas a nosotros— donde la noche esconde un torvo peligro para el ciudadano de orden. Aquí, gracias a Dios, no hemos llegado a tanto ,pese a que determinados episodios aislados pudieran inducir a los más impresionables a pensar lo contrario. He tenido recientemente la oportunidad de hojear determinadas estadísticas, serias y fidedignas, y he visto que "nuestro" índice de delitos es sensiblemente inferior al "padecido" en otras partes.

Sin embargo, como antes subrayaba, menudean las informaciones sobre robos. ¿Cómo explicarlo? Creo que existen varias razones. La más inmediata, que precisamente por ser Palencia ciudad tranquila, cualquier delito contrasta más y merece los honores de ser noticia, cuando en otros sitios pasa desapercibido y se le presta la mínima importancia. Pero hay más aún. La ciudad, toda ella abocada a inmediatos e importantes planes de desarrollo urbano, es una sombra: las calles sin luz garantizan la impunidad a los delincuentes. El otrora servicio de los serenos apenas si es algo más que un recuerdo. Se ha pretendido que la policía supla la ausencia. Cuando de madrugada salgo cada día del periódico suelo ver el coche de la policía en rondas de vigilancia por las calles; mas para mí tengo que los efectivos policiales son mínimos, o al menos insuficientes, para la tarea que se les ha confiado. Así las cosas, los inspectores de policía y los agentes municipales están en inferioridad de condiciones ante los delincuentes.

Mis tareas informativas me permitirían dar fe de la gran capacidad de servicio y sentido profesional de los guardianes de la paz ciudadana. Pero ni ellos necesitan de mi testimonio ,ni yo pretendo hacer méritos ante quienes diariamente convencen con su encomiable actividad.

Podría, empero, añadir algunas cosas más. Por ejemplo, llamar la atención sobre la existencia de "clientes fijos" en las crónicas de los sucesos. Frente a ellos la Policía no puede hacer más. Son delincuentes con rápidos viajes de ida y vuelta a la cárcel.

Valga, pues, cuanto antecede para dejar constancia de que, según mi personal criterio, Palencia no es el paraíso de los maleantes. La policía, dentro de esa limitación de efectivos que digo, no se da un punto de reposo para evitarlo.

P. M. B.

CUPON
VACACIONES GRATIS CON DIARIO-DIA
CADA DOS DE ESTOS CUPONES SON CANJEABLES POR UN NUMERO PARA EL SORTEO MENSUAL DEL VIAJE A BENIDORM, PARA DOS PERSONAS, CON TODOS LOS GASTOS INCLUIDOS.
¡A BENIDORM, CON DIARIO-DIA!

Se celebra en Palencia la I Reunión Regional para Asuntos de Consumo

Asisten representaciones de todas las provincias de Castilla la Vieja

El jueves se iniciaron las jornadas de trabajo de la I Reunión Regional para Asuntos de Consumo. Asisten representantes de las Asociaciones de Amas de Casa de Santander, Burgos, Logroño, Segovia, Avila, y Valladolid, así como la presidenta de San Sebastián, que ha querido sumarse a este encuentro.

La primera sesión de trabajo tuvo lugar en la sala de juntas de la Cámara de Comercio; se abrió con unas palabras de bienvenida, pronunciadas por Margarita Ortega, vicepresidenta de la Federación Nacional, que les agradeció su respuesta en acudir a esta Reunión, definiendo lo que ésta sería y poniendo su esperanza en los positivos resultados que lógicamente cabía esperar.

Las representantes de las distintas provincias fueron exponiendo sus problemas más urgentes que tenían planteados sus respectivas Asociaciones en materia de consumo, problemas que deben afrontarse a nivel regional; funcionamiento de las Asociaciones en las Juntas Provinciales de Precios y en la del Indice del Costo de la Vida, que ahora va a denominarse «Indices de Precios de Consumo»; de la relación con las Asociaciones de Consumidores en las provincias en que existen; de la escasa información que recibe el consumidor; de la forma, que se cree incorrecta, cómo funciona el servicio post - venta de electrodomésticos; del problema de la patata, etc. Todos los puntos fueron tratados ampliamente detectándose en general disconformidad con la política económica llevada a cabo hasta ahora por el Gobierno si bien se da a éste un margen de confianza ante las últimas promesas reformistas al efecto. Durante tres horas se estuvieron debatiendo estos temas, poniéndose de manifiesto el alto grado de interés y madurez de criterio de las asistentes.

En la tarde de ayer siguieron estos trabajos y diálogos, sacándose las conclusiones y línea de actuación en la tarea de las Asociaciones.

Antes, por la mañana, dentro del programa de actos previstos, y después de la visita realizada a las Fábricas «Trapa» y Galletas «Siro», la presidenta de la Asociación de Palencia, Luisa - Fernanda Martínez, ha pronunciado una conferencia en el salón de actos de la Cámara de Comercio sobre la importancia de la «Información y formación al consumidor». Sin entrar en su extenso contenido, puede genéricamente resumirse con la presente introducción a la misma:

«Es frecuente oír o formular lamentaciones por el consumidor sobre su desamparo como tal, y si bien no podemos negar en absoluto la realidad de este hecho, estimamos que ni la nueva denuncia del mismo ni incluso la actitud más radical de airada protesta, son los únicos, como tampoco más importantes y eficaces medios a nuestro alcance, en calidad de consumidores, frente a situaciones anormales o procederes inadecuados cuando no injustos o ilegales, en todo caso lesivos a los intereses que nos son comunes.

Quiero con ello referirme a las posibilidades que proporciona al ama de casa, en su función de adquiriente de bienes y usuario de servicios, una conducta basada en el conocimiento de una serie de normas que, por un lado, nos permiten actuar con criterios selectivos convenientes, máxime en un mercado que se avecina de libre competencia, debidamente abastecido, y nos facultan por otro, para razonable y legalmente, exigir y defender unos derechos reconocidos, pero con frecuencia no puestos en práctica, cuando no ignorados».

A las ocho, esta I Reunión Regional para Asuntos de Consumo fue clausurada por don José - Luis Ruiz Navarro, presidente del Instituto Nacional del Consumo.

El acto tuvo lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio sita en Avenida República Argentina, 1.

Dietario

SABADO, 26 FEBRERO 1977

SANTORAL. — Santos; Néstor, Félix, Fortunato, Diodoro, Papias y Claudiano, mártires; Andrés, Alejandro, Flaviano, Faustiniano, Porfirio, Auspicio y Dionisio, obispos; Agricola, Arnoldo y Víctor, confesores. (Misa: De Feria).

Sale el sol a las 7,54 horas y se pone a las 19,3 horas. — Sale la luna a las 12,28 horas y se pone a las 2,16 horas. — Cuarto creciente, a las 3,50 horas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 697. A las 8 de hoy, 698'4. — Temperaturas: Máxima de ayer, 5'6. Mínima de hoy, 3'2. —Dirección del viento: A las 18 de ayer, S. A las 8 de hoy, SE. — Lluvia, 2'1. — Humedad relativa media, 88 por ciento.

EFEMERIDES. — 1443: Alfonso IV de Cataluña entra triunfante en Nápoles. — 1498: Se pone la primera piedra de la Universidad de Alcalá de Henares. — 1632: Tirso de Molina concluye su obra «Deleitar aprovechando». — 1634: Quevedo se casa con Esperanza de Mendoza. El escritor contaba 54 años. — 1802: Nace en Besancon (Francia). Victor Hugo. — 1815: Napoleón se escapa de la isla de Elba. — 1834: Muere Aloys Senefelder, alemán, inventor de la litografía. — 1846: Nace Buffalo Bill, de nombre William Frederick Cody. — 1852: Fallece el poeta, escritor y músico irlandés, Tomás Moore. — 1868: Nace en Barcelona, Aurelio Capmany y Farrés, folklorista y escritor. — 1869: Real Decreto porque quede abolida esclavitud en las colonias de Portugal.—1887: León XIII exhorta a los católicos de todos los países a no votar ni prestar apoyo a las candidaturas socialistas. — 1895: Nace en Cegama (Guipúzcoa), el compositor Juan Tellería, que puso música al himno «Cara al Sol». — 1921: Nace la artista cinematográfica, Betty Hutton. —1928: Fallece Juan Vázquez de Mella. — 1949: Fallece en Madrid el compositor Juan Tellería.

El grupo teatral "Gadex", hoy actuará en el Seminario

Representará la obra "En un lugar de Alemania", de Chamizo

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, actuará el Grupo Independiente de Teatro "Gadex", de Palencia, en el salón de actos del Seminario de San José, con la representación (estreno en Palencia) de la obra dramática: "En un lugar de Alemania", original de Patricio Chamizo.

Este grupo teatral de Palencia que dirige Francisco-Javier del Blanco Díez, ya ha venido actuando brillantemente en otras ocasiones, habiendo alcanzado un destacado éxito el pasado año con la representación de «Jesucristo Superstar».

"En un lugar de Alemania", una obra que trata de la emigración española en Alemania y de sus problemas, ha servido a este grupo juvenil para intervenir en el XIV Certamen Nacional de Teatro (fase provincial), que, con motivo de la III Semana Juvenil de Teatro, ha venido desarrollándose durante esa semana en Dueñas.

El jueves, a las siete y media de la tarde, este grupo representó con mucho éxito esta obra en el Teatro Calzada, de Dueñas. Y, nuevamente, hoy, sábado, lo hará en Palencia, en dicho salón de actos del Seminario, con el interés y entusiasmo que pone siempre este grupo en sus actuaciones, y con el mejor deseo de que las mismas gusten al público.

La entrada será pública, mediante el retiro de la invitación correspondiente en el propio seminario.

Viernes del Arte Joven

Lecturas poéticas de Angel Herrero Cabezón y Juan de la Cruz Serrano

La reunión del grupo "Viernes del Arte Joven" correspondiente al día 18, trató sobre poemas de Angel Herrero Cabezón y Juan de la Cruz Serrano.

Angel Herrero muestra, respecto al año anterior, una forma de escribir más evolucionada y articulable: adopta el verso libre como sistema, si bien conservando el ritmo acentual (huella del endecasílabo); situación en presente; constantes transposiciones, cambios de tono y de estructuras sintácticas, como manteniendo un diálogo interno.

El tema central de su poesía toca la decadencia del hombre, su proceso de animalización, llegando incluso al "homo homini lupus". Y quiere concienciarnos, con su grito, de que tenemos las "manos impregnadas de vacío" (según un verso suyo). De ahí que la primera persona es el Nos mayoritario; y por otra parte la constante presencia de palabras como "duda, vacío, bruma, cieno...", que nos revelan, a la vez, una lucha por un lenguaje amoldado a la situación o al tema.

Juan de la Cruz, moderador del grupo, ofreció una muestra de su forma de hacer: unos sonetos con el tema de Castilla y unos poemas en endecasílabos sueltos.

En los sonetos da una visión realista (y no mítica) de lo que Castilla significa al encontrarse de golpe en ella. Si bien el protagonista es el hombre, rodeado de otros personajes (el trigo, el dolor, la muerte...) que enmarcan al hombre de esta tierra.

La presencia de sonetos por primera vez en el curso, sirvió de motivo para un diálogo y un análisis esclarecedor de su dificultad, trabajo, función y estructura, llegando a la conclusión que su autor había conseguido un tipo de soneto personal.

Pero aún llamaron más la atención los poemas en verso suelto. Son poemas extensos, poemas con argumento, poemas que sugiriendo más o menos, hablan de lleno. En estos poemas, que siguen teniendo al hombre por centro, el poeta hace de cronista, y son abundantes los giros populares, la ironía, las construcciones largas pero claras, y a la vez nuevas constantemente irrepetidas.

A continuación se habló de la programación del viernes día 25: lectura de Mari Cruz Escobar, y también de las actividades del próximo mes.

NOTA.—El grupo "Viernes del Arte Joven" quiere reiterar que no es un grupo a puerta cerrada. Es un grupo de jóvenes que se reúnen los viernes a las siete de la tarde en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura, e invita a participar en sus reuniones a todos los interesados, contando con su aportación.

SUMINISTROS ELECTROMEDICOS
MAGAL
Teléfonos: 72-53-39 y 72-44-31
Palencia

Jefatura Provincial de Carreteras

Es necesario el uso de cadenas en tres tramos

Situación a las 10'30 horas del día 25 de febrero:

TRAMOS CON CADENAS

C. C.-615 de Palencia a Riaño (puerto de Las Portillas), kms. 104 al 106, entre Velilla del Río Carrión y el límite con la provincia de León.

C. C.-627 de Burgos a Potes (puerto de Piedrasluengas), kms. 132 al 135, entre las localidades de Camasobres y Piedrasluengas.

C. L. P.-210 de Cervera a Velilla, kilómetros 13 al 40, entre las localidades de Santibáñez de Resoba y Camporredondo.

El Ingeniero Jefe

SABANAS - TOALLAS
Venta especial para el hogar **LOHER**
Brindamos al público en general, la oportunidad de adquirir SABANAS, TOALLAS, MANTELERIAS, a precios de verdadera oportunidad.
Aconsejamos adquiera en esta venta especial artículos para el hogar
LOHER Mayor, 127 Tlf. 725350
LOBATO HERMANOS

M.C.D.2022

una — VIVO

AMA DE CASA ◆ EMPRESAS

¿NO HA VISITADO AUN ECO - MERCA?

ECO - MERCA no es un comercio más, es un Economato voluntario a disposición de Vd., en el que encontrará todos los artículos de la compra diaria a unos precios increíbles.

VISITENOS Y COMPROBARA LA CONVENIENCIA DE PERTENECER A ECO - MERCA

FORMAMOS PARTE DE CADENA NACIONAL. CONTAMOS CON AMPLIAS SECCIONES DE ALIMENTACION, CHACINERIA, CHARCUTERIA, CARNES FRESCAS, FRUTAS, CONGELADOS, DROGUERIA Y PERFUMERIA, ETC. EN REGIMEN DE AUTO - SERVICIO.

ESTAMOS A SU DISPOSICION EN
Avda. Cardenal Cisneros, 9, bis. Tlf. 72-69-00.
PALENCIA

La Prensa opina

La "trama negra"

Abel Hernández dice en "Informaciones":

«Por fin el Gobierno parece decidido a acabar con las oscuras fuerzas ultraderechistas, relacionadas con el fascismo internacional. La «trama negra» italiana se movía hasta ahora en España con impunidad. Esto, afortunadamente, se ha acabado. Y, como por el hilo se saca el ovillo, algunos españoles han acompañado a sus «camaradas» italianos a las dependencias de la Dirección General de Seguridad.

Se tiene la impresión, en medios generalmente bien informados, que las resonantes detenciones de las últimas horas han ocurrido como un descubrimiento colateral de otra acción policíaca de más envergadura que se está llevando a cabo en silencio, al parecer, con buenas perspectivas. De esta manera se ha descubierto la fábrica artesanal de armas en un convento madrileño de monjas.

Se ha roto, afortunadamente, la «trama negra» en España. Parece que el objetivo de los fascistas con esta fábrica de armas cortas —y puede ser que tengan otros arsenales— era doble: intentar su «revolución» y procurar por su subsistencia en el mercado negro, donde estas armas manufacturadas y especiales tienen precio de oro. La detención del presunto «guerrillero de Cristo Rey» don Mariano Sánchez-Covisa, con indicios racionales, es una prueba más de que se quiere medir por el mismo rasero a los extremistas de las dos bandas.

Existe la impresión, de todas formas, de que el saneamiento no ha hecho nada más que empezar. Para la Internacional Fascista se acabó el paraíso español. No es extraño que los de la «trama negra» odien la democracia. Los demócratas españoles de verdad son conscientes de que el terrorismo de la extrema derecha está el verdadero peligro aquí y ahora».

Democracia para los ministros

Escribe en "Ya" Augusto Assia:

«Yo, la verdad, no sé si don Adolfo Suárez, así como sus ministros, quieren o no presentarse a senadores o diputados en las próximas elecciones, ni me importa mucho. Allá ellos.

Lo que a mí, desde mi punto de vista europeo, no me es fácil comprender es que la oposición de izquierdas, especialmente la social-demócrata, y en cierto modo, quizá también la cristiano-demócrata y la popular, pretenda impedirles a los miembros del Gobierno que ejerzan el mismo derecho que ejercen todos los demás españoles y se presenten ante los electores para ver si los electores les aprueban o les suspenden. Como la oposición, que se considera a sí misma tan identificada con la democracia, no se da cuenta de la contradicción en que incurre queriendo impedirles a los ministros, a los subsecretarios, a los directores generales y a todos los más o menos ilustres prohombres que nos gobiernan que pasen por las horcas caudinas de la elección, yo, la verdad, no lo comprendo.

Para mí, lo verdaderamente demócrata es lo contrario.

No se me oculta que la oposición esgrime sus razones, entre las que, quizá, la de más peso es la que se basa en la sospecha y el temor de que, si es parte de las elecciones, el Gobierno caiga en la tentación de falsificarlas a su favor y de hecho un ciudadano corriente y moliente tenga pocas probabilidades de ganarle a un ministro.

¿Puede construirse una democracia sobre sospechas y temores en vez de sobre la supresión de las causas de las sospechas y los temores?

Claro que un ministro puede hacer trampas en la democracia, pero como no es remedio contra la rabia matar al perro, el remedio contra las trampas, posibles en la democracia, no es matar la democracia, a menos que la oposición quiera, irónicamente, imitar a Franco y a todos los dictadores.

El remedio es hacer imposibles las trampas exigiendo ya, desde ahora mismo, un sistema electoral, controlado en última instancia por los tribunales de justicia, los cuales traten lo mismo a un ministro que a un quidam».

Extrema derecha, al fin

Fernando Onega escribe en "Arriba":

«Hecho este saludo, el país tiene otra razón importante para estar de enhorabuena. Me refiero, lógicamente, a la desarticulación de ese grupo de once personas que muy bien podrían atender por el conocido nombre de Internacional Fascista. Como gran estrella figura con todos los honores don Mariano Sánchez Covisa, que varias veces fue detenido, pero nunca con las manos «tan metidas en la masa». Bien. Ahí está la extrema derecha con sus conexiones internacionales. Al fin, descubiertos. Espectacularmente descubiertos, con fábrica de armas y lingotes de oro incluidos para que no faltase nada en el impresionante aparato del terror que sustentaban. Es un día, pues, para respirar tranquilos. Y para decir, muy en alta voz, que el Gobierno y las Fuerzas del Orden no buscan sólo por la izquierda, sino que miden con idéntico criterio a todos los que están intentando colocar un polvorín debajo de los pies de este país. Lo curioso es que algunas de las personas detenidas eran, de alguna forma, intérpretes de una cierta ortodoxia; elocuentes criticadores de una cierta tolerancia... Por ello, gracias a un brillante servicio de las Fuerzas del Orden Público, también la vida política del país se clarificó con estas detenciones. Es, qué duda cabe, un paso más».

Nuevas reglas

Fernando Beuzo dice en "ABC":

«Los que durante los últimos cuarenta años de la vida española han aportado al quehacer colectivo su esfuerzo y sus capacidades, o sea, todos los españoles, no deben tener la soberbia irracional de pensar que las fórmulas que arbitraron para diluir las consecuencias de una guerra civil van a ser eternas y perdurables, cuando ninguna obra humana lo es. Pero sí tienen derecho a participar del orgullo legítimo de que el sistema que crearon es capaz de engendrar y dar a luz, sin abortos ni cesáreas, las nuevas reglas que regularán nuestra vida ciudadana durante un período que tampoco será ilimitado, pero sí tanto más dilatado cuanto más realista, más generosa y más inteligente sea la nueva legalidad constitucional.

Ya sé que la última palabra es del pueblo, pero lo que quería subrayar es el paso dado, la decisión adoptada por nuestra clase política. Una decisión generosa y, más aún, original».

No habrá contingentación de la REMOLACHA

Se mantendrán los precios del GAS-OIL y FERTILIZANTES

Reunión de los presidentes de las CAMARAS AGRARIAS DEL DUERO con el MINISTRO DE AGRICULTURA

El Gabinete de Prensa del Ministerio de Agricultura, comunica lo siguiente:

Los presidentes de las C.O.S.A. de las provincias de la Cuenca del Duero, así como de Logroño, Alava y Guadalajara, y presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos han mantenido en la noche de ayer una amplia reunión, que duró hasta bien avanzada la madrugada, con el ministro y el subsecretario de Agricultura. En ella se han expuesto con toda crudeza y realismo los problemas y cuestiones más acuciantes que afectan a los agricultores de dicha región. Tal reunión era continuación de la mantenida el pasado día 15 de febrero en Valladolid.

Como consecuencia de la misma, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1.—Examinado el previsible balance de la producción de **remolacha**, se hizo patente la necesidad de mantener las superficies de siembra y producción en la zona, por ser un cultivo básico de la región, manifestando el Ministerio de Agricultura que, consecuentemente, **no existirá contingentación**, respetándose los niveles de la pasada campaña.

2.—Con respecto a los precios de los trigos en la campaña 1977-78 se convino en el interés que tiene para la región el **revisar la clasificación de los trigos tipo IV**, que constituyen la base de la producción cerealista en la Cuenca del Duero.

3.—Se planteó por los presidentes de las C.O.S.A. los problemas ocasionados con motivo de la **revisión del censo de los trabajadores por cuenta propia**, como consecuencia de la revisión de los líquidos imponibles, acordándose solicitar al ministro de Trabajo la **constitución de un Comité Nacional para examinar este problema** y resolver los problemas de orden práctico planteados.

4.—Manifestada la preocupación por los presidentes de las C.O.S.A., respecto a la elevación de los costes productivos de los cereales en esta campaña de producción, el Ministerio de Agricultura destacó que **el precio del gas-oil agrícola quedará estabilizado** durante la actual campaña, pese a la revisión de precios de la energía y paralelamente a ello **se mantendrán los precios de venta a los agricultores de los fertilizantes,** continuando el actual régimen de subvenciones.

Madrid, 25 de febrero de 1977.

La oposición endurece su postura

(Viene de primera página)

dificultades personales para acudir al encuentro.

Por su parte, Enrique Múgica, representante del P.S.O.E., abandonó la reunión después de tres horas de reunión.

Antón Canyellas, al comentar a los periodistas los resultados de la reunión, señaló que se había acordado solicitar unánimemente la reincorporación del Partido Socialista Obrero Español, a la negociación.

También indicó que el documento de la potencia técnica que estudia los planteamientos sindicales está muy avanzado, y negó que exista crisis en la negociación, sino más bien, señaló, una preocupación ante las dificultades con que se encuentran y lentitud en algunos procesos.

Preguntado sobre si el comunicado supone un endurecimiento en la postura de la comisión, Antón Canyellas manifestó que "ante la situación actual era necesaria esta actitud y debemos seguir llevando a cabo nuestra misión negociadora". Finalmente manifestó que no estaba conforme con que supusiese tal endurecimiento.

EL PSOE RENOVADO, INDIGNADO

Madrid, 25. (Cifra).—La legalización de ese grupúsculo residual del PSOE (histórico), parece que significa que se quiere llevar a un "gheto" y a una marginación a la izquierda", dijo ayer tarde a los periodistas Enrique Múgica.

Estas declaraciones del secretario de Relaciones Políticas del Partido Socialista Obrero Español (sector renovado), se produjeron durante la rueda de prensa celebrada a las 20,10 horas, a su salida de la reunión que celebra la comisión negociadora de la oposición, en Madrid.

El señor Múgica se remitió al documento dado a conocer por su partido, en el que se protesta por tal legalización y señaló que esta decisión no se adopta en virtud de un mal entendido patriotismo, sino del agravio que, en su opinión, se hace a la democracia española.

Indicó que en la negociación con el Gobierno se han obtenido algunos resultados satisfactorios, aunque no plenamente y se refirió a la supresión de la ventanilla como una victoria de la oposición, aunque ello —dijo— no puede suponer que el Gobierno lleve a cabo una discriminación hacia la izquierda ni que decida qué partidos tienen carácter democrático o no, para enviarlos al Supremo.

También abordó el tema de la amnistía y señaló que el Gobierno había manifestado que era algo difícil, si bien prometió a las fuerzas democráticas que de una u otra forma se produciría la excarcelación de la mayoría de los presos políticos, cosa que aún no se ha producido.

Refiriéndose al tema de la Ley Electoral dijo que, si no se tienen en cuenta los puntos de vista de la oposición, eso será responsabilidad del Gobierno y mostró su desconfianza ante la negociación de las garantías electorales y del tema de las regionalidades.

"La legalización del PSOE histórico es la gota que ha colmado el vaso para mi partido", dijo Enrique Múgica y agregó que todo ello nos ha obligado a salir de la comisión negociadora. A continuación, consideró que el Gobierno con esta postura hace un flaco servicio a los intereses que pretende servir, mientras que el P. S. O. E. —dijo— desea servir a la causa de la democracia o cree haberlo hecho con esta actitud.

Más adelante dudó de la credibilidad política e imparcialidad ante las elecciones, aunque en ningún momento dejó claro si su partido participará o no en ellas y dijo que habría que estudiar la postura del Gobierno.

"Quizás el Gobierno —dijo— teme que las fuerzas democráticas tengan más vigor y obtengan mejores resultados de los que se creía".
histórico y otro renovado del P. S.
Rechazó la existencia de un sector C. E. "Veo a ese grupo —dijo— como un espectáculo no político, sino circense".

Negó pacto alguno entre el P. S. C. E. y el Gobierno y dijo que en lo que confiaba era en el sentido común del Gabinete respecto a la defensa de los principios permanentes a él confiados, cuales son los intereses de la Corona.

REACCIONES SOCIALISTAS

Madrid, 25. (Cifra).—La legalización del Partido Socialista Obrero Español, sector histórico, es una realidad y en estos momentos hay que hacer un llamamiento a la cordura para abandonar posiciones dogmáticas. Esta situación puede beneficiar el proceso de unidad de los socialistas.

Las conclusiones anteriores se desprenden de las declaraciones que ha hecho a Cifra el profesor Tierno Galván, presidente del Partido Socialista Popular.

Por su parte, un portavoz del Partido Socialista Obrero Español, sector renovado, ha declarado también a Cifra que no hay posibilidad de que reconsideren la decisión de abandonar la "Comisión de los Diez".

Sobre este mismo tema el profesor Tierno Galván tiene la seguridad de que el PSOE (R) volverá a la comisión negociadora y tendrá en cuenta los intereses nacionales por encima de sus intereses como partido.

En cambio, el portavoz del PSOE que ha informado a «Cifra», define la situación como «la gota que ha desbordado el vaso», tras la no concesión de amnistía y la negativa del presidente del Gobierno a discutir el problema de las nacionalidades.

Para el profesor Tierno Galván la situación es consecuencia de la ambigüedad del Gobierno en la que hay dos partidos prácticamente con las mismas siglas, que producirá confusión en el proceso electoral, pero no tanta como se cree, pues el electorado conoce bien las diferencias entre los sectores Histórico y Renovado.

El PSOE (R.), considera que los históricos podrían aprovecharse de su campaña electoral en el momento de la votación ya que son pocos los electores capaces de distinguir bien las diferencias. Ahí radica la gravedad que para el sector de Felipe González tiene la legalización del sector Histórico.

Finalmente la postura de la Federación de partidos socialistas, según ha declarado a "Cifra" uno de sus portavoces, se basa en la defensa de la libertad de todos los partidos sin exclusiones, pero la legalización del "PSOE" (H) ha creado una situación muy difícil. Para el (FPS) el problema socialista es un problema de contenido ideológico y pragmático y no de siglas".

La F.P.S. aboga por la unidad de todos los socialistas y respecto a la actitud del Gobierno en la inscripción de los partidos políticos, creen que debería limitarse a abrir un registro y no inmiscuirse, con una política de intervencionismo, en problemas que deben ser resueltos por las fuerzas democráticas. En esa intervención, añaden, se enmarca la decisión de remitir al Tribunal Supremo la inscripción de los partidos comunista y carlista.

Recuerdos viejos

Un nuevo proyecto de Ley Municipal

Furioso vendaval sobre Palencia

Los palentinos solicitan el CARNET DE IDENTIDAD

Hace 75 años

25 DE FEBRERO DE 1902

Se hizo público el texto de un proyecto de Ley Municipal, que dejó indiferente a los ciudadanos «de fila», pero que causó no poco alboroto entre los políticos. Entre otras cosas, el texto modificaba las condiciones de las personas que podían ser elegibles para los puestos municipales; determinaba que era preciso saber y leer, pero admitía que podrían ser concejales quienes, aún siendo analfabetos, pagaran alguna contribución al Ayuntamiento. Esto último sonaba a cacicada como la copa de un pino. La otra modificación importante es que los concejales propondrían tres nombres al Gobierno, para que de ellos eligiera a los alcaldes.

Iba ya para viejo el proyecto de construcción del llamado «Canal de la Granja»; hubo una reunión buscando su actualización, pues se consideraba importantísima su ejecución para los intereses de una extensa comarca palentina. La reunión se celebró en las dependencias de la Diputación y se dijo claramente que el proyecto se llevaría a la práctica si los Ayuntamientos se responsabilizaban de la expropiación de los terrenos necesarios. Asistieron también representantes de la propia capital, pues se pensaba que en el Canal de la Granja podría estar la solución del abastecimiento de aguas a Palencia.

Hace 50 años

25 DE FEBRERO DE 1927

De madrugada se desató un furioso vendaval sobre la capital; cayeron chimeneas, volaron las tejas, se abatieron postes. El destrozo más espectacular, en la Plaza de Abastos, donde el viento levantó gran parte de la cubierta, la arrancó y la lanzó a la calle. No hubo desgracias personales. En Paredes de Monte el vendaval derrumbó una vivienda y hubo que sacar a los moradores de los escombros, pero aparte del susto, nada.

El alcalde, conde de Castilfalé, estaba decidido a reorganizar la Policía Municipal; pero para ello comenzaba por necesitar guardias. Entonces aquel día se anunció un concurso para cubrir diez plazas; los aspirantes debían estar comprendidos entre los 23 y 35 años, proceder de la Guardia Civil, carabineros, ejército; tener 1'65 metros de talla y dominar algunos ejercicios de Gramática y de Aritmética. Como salario, dos mil pesetas anuales.

Seguíase discutiendo, claro está, el acuerdo municipal de pedir un crédito para hacer importantes obras. Como postura intermedia entre los partidarios de la operación financiera y los que opinaban que los palentinos no estaban para tales gastos, se alzaron voces defendiendo la idea del empréstito, con lo cual los intereses del préstamo quedarían en Palencia. Al alcalde le pareció que aquello sería demorar demasiado encontrar fuentes financieras y desechó la idea.

Hace 25 años

25 DE FEBRERO DE 1952

Para el primero de abril se había señalado la fecha de entrada en vigor del nuevo documento nacional de identidad, obligatorio para todos los españoles entre 19 y 55 años: aquel día se decía que en Palencia se habían expedido ya veintidós mil carnets y que de día en día aumentaba la afluencia de solicitantes.

Era a la sazón gobernador civil de Burgos, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y por su labor en favor de la enseñanza había sido galardonado con la Orden de Alfonso X el Sabio. Aquel día tuvo lugar la imposición de las insignias, que llevó a cabo el ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz Giménez. Rodríguez de Valcárcel había sido alférez provisional y entonces el acto se convirtió en un homenaje a los alféreces provisionales. Ruiz Giménez pronunció un discurso en el que dijo: «Esto lo han hecho estos gobernadores-alféreces provisionales durante el período de 1945-50, período del estupendo milagro de España labrado sobre los cimientos inconmovibles del 18 de Julio»...

BAR CONEJO

Comunica, que a partir del lunes, día 28 de febrero, quedará cerrado al público por cese en el negocio, agradeciendo por este medio, a todos sus clientes que le han honrado con sus visitas.

El Centro Palentino de Durango tiene nueva junta directiva

Diversas actividades y elección de Reina de la Sociedad

Según lo dispuesto por los Estatutos por los que se regula esta sociedad, ha tenido lugar en su tercer año de vida, la asamblea general ordinaria para tratar de varios asuntos, entre los que destacaremos el informe y cierre del ejercicio pasado y la renovación de la mitad de la junta directiva, que por norma correspondía cesar.

Así, pues, con una amplia concurrencia de socios y hechas las correspondientes votaciones, la nueva junta directiva de este Centro Palentino, queda constituida como sigue:

PRESIDENTE: Julián García Redondo.
VICEPRESIDENTE: Jesús A. Calderón Alonso.
SECRETARIO: Carmelo Antón Rubio.
VICESECRETARIO: Arecio Llorente García.
CONTADOR: Sabiniano Maestro de la Hera.
TESORERO: José Lores Moreno.
VOCALES: Mariano Sáez Seco, Rafael Martín de la Fuente, Matías Torre de la Fuente y José A. Puebla Alonso.
VOCALES SUPLENTES: Marciano de la Fuente Cabeza y Cipriano Aparicio Puebla.
REVISORES DE CUENTAS: Casiano Marina Ramos y José Izquierdo Plaza.
BIBLIOTECARIO: Julio Torre de la Fuente.

ACTIVIDADES

También diremos, que entre las actividades socio-culturales y recreativas llevadas a cabo por esta Sociedad, merecen especial mención, el campeonato de bolos, individual y por parejas celebrado durante las fiestas de San Fausto, patrono de esta villa de Durango, en la bolera del Centro, habiendo sido muy concurrido, pese a la incesante lluvia, dando realce a las fiestas al aportar una nueva faceta deportiva, desconocida en esta zona.

Asimismo, y en los locales del Centro, compitieron en tute y mus los socios y simpatizantes por unos valiosos trofeos, al igual que los niños de 6 a 14 años, hijos de socios, en los concursos de Redacción y Dibujo, trofeos aportados por este Centro y por las donaciones de algunas casas comerciales, a las que agradecemos su desinteresada colaboración.

La elección de la Reina y Damas del Centro, tuvo un marco adecuado, en el baile que a tal efecto se celebró en la sala de fiestas «La Pantera Rosa», donde las señoritas, hijas de los socios, lucieron sus mejores galas y encantos, dificultando la labor del jurado, que tras larga deliberación eligió a:

María Luisa Romero, reina; Aurora Martín, dama; Montserrat Díez dama; señoritas que nos representarán en cuantos actos participe el Centro.

ARECIO LLORENTE

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Sábado, 26: Don Agricia Herrero (Mayor, 30) y doña Pilar Rubio (Avenida Manuel Rivera, 23)

Refuerzo (tarde del sábado): Doña Victoria Manteca (Mayor, 120) y doña Angela Muñoz (Paseo de Victorio Macho, 6).

Domingo, 27: Don Alberto Torres (Avenida Calvo Sotelo, 1) y don Enrique Junco (Avenida Valladolid, 4).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 25 de febrero, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 506 y con 250 pesetas todos los números terminados en 06.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VITORIA

7 Plazas de Guardias del Cuerpo de la Policía Municipal

Ingresos: 371.000 pesetas anuales, líquidas, más una gratificación especial de 42.000 pesetas, más ayuda familiar, trienios, gratificaciones por especialidad.
Edad: 22 a 36 años.
Talla: 1'68 m.
Plazo de presentación de instancias: Hasta el 8 de marzo de 1977.
INFORMACION, directa o por escrito, en el Negociado de Personal del Ayuntamiento (de 11 a 14 horas), donde se facilitará instancia oficial. Dato, 11. Tlf. 23-22-00.
VITORIA

PRIMERA MARCA INTERNACIONAL DE ELECTRODOMESTICOS DE IMPORTACION, SOLICITA PARA SU REPRESENTACION Y DISTRIBUCION PARA ESTA CAPITAL Y/O PROVINCIA

Almacenista o Distribuidor

CON AMPLIO DOMINIO DEL SECTOR

Dirigirse por escrito al APARTADO NUMERO 481 de ZARAGOZA

M.C.D.2022

DEPORTES

FUTBOLERIAS

Protesta del Ath. BILBAO ante la Federación Española

El club respalda la palabra de Rojo I y lamenta la actuación del Comité de Competición

PROTESTA DEL ATH. DE BILBAO

Bilbao, 24. (Alfil). — Una carta de protesta, en relación con los hechos acaecidos en el partido Ath. Bilbao-Atlético de Madrid y sus repercusiones, ha sido enviada a la Federación Española de Fútbol por la directiva del club bilbaino.

En la misma se expresa la disconformidad del club vasco con el hecho de que el Comité Nacional de Competición no haya tenido en cuenta los alegatos de Rojo I, y la negativa a recoger la declaración del también jugador bilbaino Carlos, que estaba próximo al lugar donde se hallaban Rojo I y el árbitro, señor Guruceta, principales protagonistas de los hechos.

En la carta se hace constar asimismo el descontento del club por el hecho de que ni la Federación ni el Colegio Nacional de Arbitros tomara decisión alguna en torno a la actuación de Guruceta.

Se hace ver también en la comunicación postal la poca efectividad de presentar recurso ante el Comité de Competición, cuyas decisiones acata el Athlétic de Bilbao, que, sin embargo, mantiene y respalda la palabra de Rojo I. en el sentido de que éste no insultó a Guruceta en momento alguno.

GEORGE BEST, HERIDO EN ACCIDENTE

Londres. (Alfil). — El "astro" del futbol británico George Best, de 31 años de edad, resultó herido en accidente de automóvil a las cuatro de la madrugada, cuando el coche que conducía se estrelló contra un farol cerca de los conocidos almacenes Harrod's, informó esta mañana la policía londinense.

Best fue conducido al hospital St. Stephens, en Chelsea, cuyos médicos informaron que el estado del futbolista no reviste gravedad y que "desde luego no ha sufrido lesiones en sus valiosas piernas", sin que los doctores especificaran la clase de lesiones que padece el herido.

"Permanecerá en el hospital de dos a tres días", añadió el informe médico.

Best permaneció últimamente a los clubs Fulham y Los Angeles Aztecas.

INVITACIÓN GIBRALTAREÑA A UN EQUIPO DE MALAGA

Málaga. (Alfil). — El Club Atlético de Marbella ha recibido a través del Gobierno de Gibraltar una oferta para participar en el mes de mayo en un torneo de fútbol a disputar en el Peñón con otros equipos gibraltareños.

En el torneo se disputará un premio de mil libras y, según ha declarado el enviado gibraltareño que llevó la oferta al Marbella, se pretende romper la frialdad de las actuales relaciones entre España y Gibraltar creando nuevos vínculos de amistad personal.

El Club At. de Marbella no ha podido contestar aún a la invitación gibraltareña puesto que tiene que contar con la autorización del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Existe otra invitación similar para que el C. D. Málaga se enfrente en Gibraltar al Manchester United.

CARMONA ROS, NUEVO ENTRENADOR DEL MELILLA

Melilla. (Alfil). — Ha suscrito contrato con el Gimnástico Melilla C.F., equipo que milita en el Grupo IV de Tercera División, el entrenador Antonio Carmona Ros, que hasta el momento figuraba en la plantilla técnica del C. D. Málaga, equipo al que ha dirigido en diversas ocasiones, habiendo estado también al frente del filial At. Malagueño.

El contrato de Carmona Ros se ha extendido hasta el final de la presente temporada, aunque no se han hecho públicas las condiciones económicas del mismo.

Carmona sustituye a Evaristo Carrio, que cesó el pasado 27 de enero, previo acuerdo con la junta directiva del equipo melillista.

DOS RECORDS NACIONALES EN POSESION DE JUGADORES NAVARROS

Pamplona. (Alfil). — Dos jugadores navarros de tercera división detentan, curiosamente, otros tantos récords nacionales de fútbol.

Iparraguirre, portero del Osasuna, es el meta menos goleado, con 11 tantos en 22 partidos.

Iriguibel, delantero del Tudelano, con 20 "dianas", es el máximo goleador de las tres divisiones.

Es probable que, en las próximas horas, se conozca el nuevo destino de este segundo jugador, pues varios clubs de primera y segunda divisiones están interesados en sus servicios.

El Burgos C. F., al parecer, es el que cuenta con mayor número de posibilidades de hacerse con el delantero Iriguibel.

Baloncesto

La Federación Nacional desestimó un extraño recurso del DICO'S

El escrito pretendía la anulación de los tantos conseguidos por jugadores extranjeros

Madrid, 24. (Alfil). — La junta directiva de la Federación de Balonesto, ha decidido en su reunión de hoy desestimar el recurso interpuesto por el club Dico's, de San Sebastián, que solicitaba variación del resultado de un partido jugado contra el Real Madrid, anulando todos los puntos conseguidos por jugadores no nacidos en España.

En 19 de diciembre de 1976 se jugó en Madrid un partido de liga entre el Real Madrid y el Dico's, que acabó con victoria de 105-82 para el equipo local. El Dico's impugnó el resultado del partido, pidiendo al Comité de Competición la anulación de todos los puntos conseguidos por jugadores no nacidos en España tanto los del Real Madrid, como de uno de sus jugadores, natural de Estados Unidos. Anulando dichos puntos, el resultado sería favorable al Dico's.

El Comité Nacional de Competición contestó a la apelación del Dico's, señalando que, "visto el escrito y las alegaciones del club Dico's y estimando que las mismas carecen de todo fundamento y seriedad, el Comité Nacional de Competición acuerda desestimarlo con pérdida del depósito en aplicación de los artículos 300 y 302 del Reglamento General".

Contra este acuerdo recurrió el club ante la Junta Directiva de la Federación Española de Baloncesto, que ahora ha decidido "desestimar el recurso interpuesto por el club Dico's de San Sebastián contra el fallo núm. 76 del Comité Nacional de Competición".

La junta directiva ha decidido también acceder a la petición formulada por el mismo club sobre un asunto diferente. Con informe favorable de la Federación Guipuzcoana, ha autorizado al club "por causa de fuerza mayor", a disputar sus encuentros contra el Real Madrid y F. C. Barcelona, correspondientes a la Liga de Primera División en el Palacio Municipal de Deportes de San Sebastián. Hasta el momento, el club jugaba en el frontón Anoeta, pero ha alegado ante la Federación que tiene que afrontar una fuerte subida de honorarios para seguir usando las canchas del Anoeta.

Con el fin de que la última jornada de la Liga de Baloncesto se juegue simultáneamente en todas las pistas, evitando que cuando comiencen unos partidos, ya se conozca el resultado de otros, la directiva de la Federación ha acordado "que todos los encuentros correspondientes a la última jornada de liga de primera división masculina se celebrarán el día 27 de marzo a las 12'30 horas".

Por último la junta ha resuelto "fijar las localidades donde se celebrarán las fases de sector y finales de los diferentes campeonatos nacionales de la temporada 1976-77".

Campeonato Nacional de Fútbol Aficionado

El Cristo Olímpico, contra el Forterra, de Salamanca

El domingo, primer partido, en el campo de los PP. Barnabitas

Comienza el próximo domingo la fase interprovincial del Campeonato de España de Fútbol Aficionado. El campeón palentino, C. D. Cristo Olímpico, ha de enfrentarse, en la primera eliminatoria, al campeón de Salamanca, S. D. Forterra, ambos como representantes de sus respectiva federaciones comarcales de la Federación Regional Oeste.

El campeón palentino hizo una gran campaña en el campeonato provincial, quedando imbatido en la liga de clasificación y también en la liguilla de campeones de grupo. El Cristo Olímpico ha conseguido un equipo muy homogéneo, con jugadores de gran clase y afición, con predominio de gente muy joven y alguna mezcla de relativa veteranía. El entusiasmo de su directiva y la buena dirección del técnico señor Baranda, han encumbrado al equipo a los primeros puestos del fútbol modesto palentino.

Actualmente, el Cristo Olímpico está disputando el Campeonato Provincial de Primera Categoría Regional, del que es uno de los más cualificados favoritos, a pesar de haberse visto el equipo últimamente, mermado en varios de sus más valiosos hombres, debido a obligaciones militades y a otras causas. También hay que recordar que su excelente centrocampista Marcelino, uno de los jugadores más destacados del Campeonato Provincial de Aficionados, ha sido traspasado, recientemente al primer equipo del Pauencia, con el que lleva ya varias semanas entrenando y viajando.

El Forterra es uno de los clásicos en las categorías modestas del fútbol salmantino, donde tiene una gran hinchada y de cuyas filas han salido jugadores que pronto fueron promocionados a equipos de superiores categorías. Suena el Forterra por tierras palentinas, pues en la temporada 1972-73 militó en la Regional Preferente Oeste, junto con los equipos palentinos Venta de Baños, Atlético Palencia y Guardo.

Actualmente, el Forterra es líder indiscutible de la Primera Categoría Regional salmantina, en la que viene haciendo una regular y triunfante campaña, hasta el extremo de considerársele ya como virtual campeón y con el ascenso ganado a la Regional Preferente.

La S. D. Forterra mantiene varias secciones deportivas, entre ellas grupos ciclistas, y además del equipo de fútbol de aficionados, patrocina también otro juvenil, que actualmente disputa, con éxito, el campeonato salmantino de esta categoría.

Dada la valía de estos dos conjuntos, el encuentro del domingo se presenta como sumamente interesante. Los seguidores del Cristo Olímpico tiene muchas esperanzas en que el equipo llegue muy lejos en este campeonato, a pesar de que, de entrada, le ha tocado un fuerte, muy fuerte rival.

El encuentro se celebrará en el campo de los PP. Barnabitas de Palencia y dará comienzo a las doce de la mañana del domingo, día 26. El partido de vuelta de esta eliminatoria tendrá lugar en Salamanca, el domingo siguiente, día 6 de marzo

Esperamos en este acontecimiento del fútbol aficionado palentino un buen espectáculo y deseamos a nuestro representante, el Cristo Olímpico, suerte en esta su primera confrontación extraprovincial.

COPA

El Huelva derrotó al Calahorra por 3-0

Huelva. (Alfil). — Por tres goles a cero ha vencido el Recreativo de Huelva al Calahorra, en partido de ida de la tercera eliminatoria de la Copa de S. M. el Rey. Al descanso se llegó con dos goles de ventaja para los locales.

Recreativo de Huelva: Hernández; Sivianes (Paniagua), Soler, Alcorta, Martí; Espárrago (Andrés), Ocaña, Galleguito; Lapi, Rivero y Ramírez.

Calahorra: Plano; Barba, Amezqueta, Egues, Valles; Eusebio, Nano, Irizarri; Olcoz (Emeterio), Cordón y Zaratiegui (Javi).

Dirigió el encuentro el colegiado aragonés Bebe Frías, bien.

En el minuto 1 de juego, centro-chut de Ramírez que se cuela con la colaboración de Rivero. En el 7, jugada de Espárrago, Ramírez y Rivero, con tiro imparable de este último.

Tras el descanso, en el minuto 15, centro de Martí y Rivero remata de cabeza a la red.

Partido muy aburrido en el que el Recreativo ha demostrado dos cosas: su superioridad sobre el modesto Calahorra y, una vez más, su total falta de ideas de cara al marco contrario, ya que de no encontrarse con un gol tan temprano, otro podría haber sido el resultado.

El Calahorra ha peleado, ha luchado con dignidad y ha montado un buen esquema defensivo en el que ha destacado toda su zaga y el guardameta Plano, con algunas cosas de Eusebio e Irizarri.

Lapi, Ocaña y Rivero han sido los mejores por parte recreativista.

LA CAZA, EN PALENCIA

Análisis de una temporada

2 COTOS PRIVADOS Y PRIVADISIMOS El mal espíritu de la buena letra

Han pasado ya unos años desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Caza. Su reglamento se publicaba en julio de 1971 y a partir de entonces se iría aplicando el articulado de la nueva legislación cinegética. Por tierras palentinas, la expectación fue grande, ante las posibilidades diversas que ofrecían las nacientes normas.

Así, a golpe de ojo callejero, lo más interesante estaba en los apartados que legislaban la constitución de cotos. Y la letra pareció buena, pero su aplicación ya fue otra cosa. Veamos.

COTOS LOCALES Y COTOS PRIVADOS

La Ley de Caza, en su Art. 17, determina las normas para formar los cotos llamados locales. En síntesis, recordamos los puntos principales. Ayuntamientos y Hermandades pueden patrocinar la constitución de estos cotos, en sus términos; la superficie no será superior al setenta y cinco por ciento del total del término, superficie cedida por sus titulares para el aprovechamiento cinegético; el coto se adjudicará por subasta y de la renta obtenida el setenta por ciento será para los titulares del aprovechamiento y el resto se distribuirá entre entidades que lo destinarían a fines de interés agrario local.

A simple vista, esta normativa parecía ser la que encajaba en la mayoría de los términos palentinos. Con ella se daba gusto a casi todos: podían aprovecharse los cazadores locales y se beneficiarían de unos derechos los propietarios no cazadores. Y también habría unas cantidades para invertir en acciones de interés municipal. Y en efecto, se pensó que así se iban a hacer las cosas. Incluso, según el Reglamento de Caza, las rentas de los cotos podían, en casi su totalidad, revertir en beneficio comunitario del pueblo, previa renuncia de los titulares a unas cantidades que, por ser muchos los participantes, deberían ser ridículas. Las gentes de los Ayuntamientos pobres vieron por aquí una salida a sus seculares necesidades.

Pero los intereses particularísimos cortaron el camino a estos «Reyes Magos». Porque, en contra de lo que se esperaba, muchas cabezas pensantes y aprovechonas se fueron por el camino más limpio, para ellas, de los cotos privados.

Los cotos privados, según el Art. 16, en resumen, se ofrecían así: lo podían constituir los titulares de los terrenos por asociación voluntaria y a cazar todos. Y aquí surgió la trampa que tendieron los avispados y en la que cayeron los inocentes no aficionados. La buena fe de éstos quedó sorprendida, cuando vieron que les habían dado gato por liebre, cuando ellos habían ofrecido liebre. El juego fue este: hay que hacer la asociación, hay que firmar todos los del pueblo y a pedir la autorización del coto; se hizo un coto privado y se aprovecharon de él exclusivamente los cazadores de la localidad. Ni hubo dinero para nadie y una riqueza municipal, a veces extraordinaria, se iba al limbo por los vericuetos de la inocencia y la inocentada.

Justo es señalar que en algunos pueblos de nuestra provincia, la gran mayoría de los propietarios son también cazadores y entonces la fórmula puede considerarse válida y justa, para evitar subastas en que podrían entrar extraños.

Pero en las localidades en que los aficionados son un pequeño porcentaje, el resultado tiene todos los visos de una auténtica estafa.

LOS DERECHOS-DERECHOS

A propósito de esto, hay que insistir en que los únicos que tienen derechos a la hora de constituir asociaciones para formar cotos son los titulares del aprovechamiento cinegético de los terrenos, es decir, los propietarios, los renteros de esos terrenos o los específicamente usufructuarios de ese derecho a la caza. Por tanto, no hay otra norma que dé a nadie derecho. Se han esgrimido estúpidas argumentaciones al respecto, sacadas de no sé qué extrañas leyes. Ni ser nativo ni tener parientes en una localidad da derecho al aprovechamiento cinegético de los terrenos de la misma. Sólo en caso de expresa autorización podrán tener tales derechos. Y esa autorización ha de ser por escrito, de todos los titulares, no por un señor ni siquiera por el presidente de la asociación.

A TENER EN CUENTA

Como todo esto no tiene la intención de constituir una crítica general, sino llamar la atención sobre algunos casos, las consecuencias sáquenlas los que se vean en estas circunstancias descritas.

Porque quizá las concesiones de muchos de nuestros cotos van llegando al final de los plazos concedidos y puede ser la hora de plantearse las cosas con más realismo.

La Ley de Caza, en su Art. 15, establece que en los terrenos acotados la caza deberá ser fomentada, protegida y aprovechada de forma ordenada. Indica que cuando los cotos no cumplan estas finalidades podrá anularse la declaración que autorizo su creación. Y da normas para que las señales del acotado estén en todos sus límites reglamentaria y exactamente colocadas.

Y todos sabemos que si en algunos cotos la caza ha aumentado, por razones varias, en otros se va a una total extinción de las especies, sin que nadie se preocupe de mitigar la catástrofe cinegética que se avecina. Sabemos que la señalización es deficiente, muy deficiente y que los abusos generales están a la orden del día. Y es que la letra era una cosa y el espíritu ha sido otro, muy distinto.

Tomen nota Ayuntamientos y propietarios y apliquen la máxima de que el que quiera peces, que se moje la culera. Que el que quiera caza que pague. Así quizá en esos pueblos donde tantos servicios faltan, donde el abandono y la depauperación exterior se ciernen desagradablemente, podrían lograr algunos ingresos para su adecentamiento. Que la caza hoy es un lujo y el que lo quiera lo debe pagar. Hay que acordarse del pueblo para algo más que para aprovecharse de sus rústicas riquezas.

Y una última cosa. Quien diga que en Castilla somos reacios al asociacionismo que baraje estas cifras: más de 300 asociaciones surgieron como por encanto en Palencia para hacer cotos... Privados, naturalmente. Y esto da pie para hondas meditaciones: ¿Cómo es posible? Apenas una docena de cotos locales y centenares de privados. Cuando todos esperábamos lo contrario. ¿Qué ha pasado? Me parece que ésta es la respuesta: hay por ahí algunos listillos y muchísimo inocente.

Gonzalo ORTEGA ARAGON

Servicio permanente de TAXIS
Estación RENFE
Teléfono 71 - 41 - 40
PALENCIA

FUTBOL PROVINCIAL

Próximos partidos y sanciones

Se castiga al Fuentes con la pérdida del partido que debió jugar en Villamuriel

CAMPEONATO AFICIONADOS FASE REGIONAL

Encuentros a celebrar el próximo día 27 de febrero:

Cristo-Olímpico - Forterra. Campo Barnabitas, a las 12 de la mañana.

PRIMERA CATEGORIA REGIONAL

Encuentros a ceelbrar el próximo día 27 de febrero:

Paredes-Cervera. Campo de Paredes de Nava, a las 4'30 de la tarde.

Linda Marcos A. E.-Baltanás. Campo de Viñalta, a las 4'30 de la tarde.

Cristo-Olímpico - Fco. Franco- Radiovisión (aplazado).

Velilla-Palencia Prom. Campo de Velilla del Río Carrión, a las 4'30 de la tarde.

003 Saldaña - Aguilar. Campo de Saldaña, a las 4'30 de la tarde.

SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL

Encuentros a celebrar el próximo día 27 de febrero:

Frechilla - Villarramiel. Campo de Frechilla, a las 4'30 de la tarde.

Cisneros-Mazo. Campo de Cisneros, a las 4'30 de la tarde.

Cuevas-Ruesga. Campo del Polideportivo (municipal), a las 11'30 de la mañana.

Independiente - Balmes Confipunt. Campo de Viñalta, a las 11 de la mañana.

Fuentes-Estrella. Campo de Fuentes de Nava, a las 4'30 de la tarde.

Villada-Villamuriel. Campo de Villada, a las 4'30 de la tarde.

SANCIONES

En sesión celebrada por el Comité de Competición, el día 22 de febrero de 1977, entre otros asuntos acordó lo siguiente:

Primera Categoría Regional

1.—Suspender por un partido oficial al jugador Angel Elices Emperador del Paredes, por acumulación de amonestaciones. Art. 296.

2.—Tercera amonestación y advertencia de suspensión a los jugadores Santiago Pérez Calzón del Cristo-Olímpico y Lorenzo García Villagrá, del Paredes, por segunda amonestación y advertencia de suspensión. Art. 296.

3.—Segunda amonestación al jugador Bernardo Cabezón Revilla, del Aguilar. Art. 296.

4.—Primera amonestación a los jugadores Juan-C. González Castañeda, del Baltanás; Miguel-A. Maté Cea, del Fco. Franco-Rad., y José-L. Diez Agüera, del Fco. Franco Rad., y Tomás Penche Fuentes, del Cristo-Olímpico, por diversos motivos. Art. 295.

Segunda Categoría Regional

1.—Suspender por un partido oficial al jugador Carlos Calle Vallejo, del Ruesga, por acumulación. Artículo 296.

2.—Segunda amonestación al jugador Gonzalo Martínez García, del Villada. Art. 296.

3.—Primera amonestación a los jugadores Gregorio Merino Antolín del Cuevas, Jesús González Munduruza, del Villarramiel y José-I. López López,, del Cisneros, por diversos motivos. Art. 295.

Equipos

Sancionar al Fuentes con la pérdida del encuentro, que debió celebrar en la localidad de Villamuriel de Cerrato, contra el titular de la misma y el Fuentes, por incomparecencia con la indumentaria necesaria. Art. 271. Este encuentro corresponde a la jornada del pasado día 20 de febrero de los corrientes.

Multar a los clubs Paredes con 100 pesetas, Mazo 100 y Ruesga 100.

P. D.—Igualmente está sancionado el jugador del Mazo, Ricardo Barbudo Martín, por acumulación de amonestaciones. Art. 296.

Arbitros

Morales Romero, en el Talavera - Palencia

Madrid. (Alfil). — Los árbitros designados para la próxima jornada de fútbol del Campeonato Nacional de Liga en la Tercera División, son los siguientes:

GRUPO SEGUNDO

Talavera-*Palencia*, Morales Romero.

Moscardó - Osasuna, Navarro Lebrón.

Tudelano-Zamora, Villanueva Nieto.

Pegaso-Calahorra, Gosálbez González.

Ponferradina - Carabanchel, Gutiérrez Rodríguez.

At. Madrileño - Torrejón, Marticorena.

Logroñés-Leonesa, Miller Andrés.

Touring-R. Unión, Pascual Martínez.

San Sebastián-Lagún Onak, Morillo Zabalza.

Mirandés-Castilla, Gómez Barril.

BOXEO

Scano exige más dinero por pelear con Dum-Dum Pacheco

Gagliari (Italia). (Alfil). — "Si el español Luis Pacheco quiere enfrentarse conmigo, los organizadores del combate deberán pagarme 11.000 dólares más de lo pactado oportunamente", afirmó el campeón europeo de los welters, el italiano Marco Scano.

La pelea que debió efectuarse días atrás por el cetro continental en Málaga se suspendió debido a una afección gripal del boxeador español.

En declaraciones efectuadas, Scano aseguró que no creía en la gripe declarada por "Dum Dum" Pacheco y que sólo aceptará volver a pelear con él si se le compensan las pérdidas económicas que sufrió por la postergación.

"La verdad es que Pacheco tenía problemas de peso y buscaba distraerme para arruinar mi preparación, pero no permitiré que este juego siga adelante", expresó Scano.

También adelantó que en fecha próxima se enfrentará con el danés George Hansen, en Copenhague, por el título europeo que se encuentra en su poder.

UDELLA PIDE APLAZAR SU COMBATE CON CANTERO

Cagliaria (Italia), 25. (Alfil). — Un estado gripal podría impedir al campeón europeo de los pesos moscas, el italiano Franco Udella, efectuar la defensa de su título el 5 de marzo, frente al español Cantero.

El boxeador italiano ha solicitado a los organizadores españoles un aplazamiento de veinte días, pues no ha podido iniciar la fase final de su preparación debido a la enfermedad que lo tiene postrado en la cama.

En declaraciones a la prensa, Udella señaló, empero, que de no concedérsele esta prórroga haría todo lo posible para poder pelear en la fecha prevista.

ATLETISMO - Pista cubierta

Garrachón, Revilla y Navarro, al Campeonato de España

Mañana y pasado se celebrarán en San Sebastián los Campeonatos de España de pista cubierta, que tendrán como aliciente máximo, además de los títulos que se disputan, la selección definitiva para los Campeonatos de Europa, que días más tarde se celebrarán en el mismo escenario.

La Federación Palentina ha enviado a Sinesio Garrachón, que participará en peso, con las máximas aspiraciones; Enrique Revilla, que lo hará en triple salto, con la ilusión de aproximarse mucho a los 15 metros, y Luis Navarro, que competirá en 400 metros lisos, también con la esperanza de mejorar sus buenos 50-5, del domingo pasado en Oviedo.

UNA MARAVILLA EN MINIATURA PARA SU OIDO - CREADA POR PHILIPS
Demostración sin compromiso por un ESPECIALISTA, el día que Vd. desee en
OPTICA RAMOS

M.C.D.2022

BALONMANO

25-16: Triunfo de España sobre Holanda, en el torneo clasificatorio para el mundial

Innsbruck, 25. (Alfil).—La selección española de balonmano se ha apuntado su primera victoria en el torneo clasificatorio para el Campeonato Mundial, al vencer esta tarde a la de Holanda por 25 tantos a 16, después de un primer tiempo que terminó con ventaja hispana por 10-7 en el marcador.

El encuentro, en su fase inicial, ha sido de dominio alterno, si bien los hispanos marcharon siempre por delante en el marcador, hasta incluso tener una ventaja de cuatro tantos. Pero los nervios hacían su aparición continuamente y los jugadores de ambos equipos perdían tantos que parecían hechos.

En la continuación, España se dedicó a amarrar el resultado y sin perder nunca su poder ofensivo, no descuidó el defensivo y así mantuvo siempre una tónica de contragolpe, con bastante fortuna y siempre por delante en el marcador. En esta fase, los árbitros perjudicaron bastante la tónica de juego de ambos equipos con exclusiones indiscriminadas en los dos bandos de dos y cinco minutos e incluso con la descalificación de un jugador holandés. Esto perjudicó mucho, porque rompió la tónica general de España y de Holanda, debiendo emplearse los dos equipos a fondo y con renovados ímpetus para evitar variaciones sustanciosas en el marcador.

La suerte, la técnica y la excelente forma física del cuadro español, hizo que la ventaja adquirida fuera siempre pareja, hasta que en los minutos finales se puso ya en franquicia para alzarse con esa victoria o nueve puntos de diferencia, que supone la primera victoria española en este torneo clasificatorio.

España se enfrentará a Noruega el próximo domingo, día 27, en Innsbruck, equipo al que es posible que también se consiga vencer, ya que la selección noruega no debe ser enemiga muy difícil.

Arbitraron los colegiados austriacos, señores Suhring y Jaki, que tuvieron una actuación sólo regular, si bien es cierto que no influyeron en el resultado final del encuentro.

Los anotadores fueron los siguientes:

España: Albizu (7), Novoa (3), Rochel (2), Lavaca (3), López Balcells (4), Cecilio (5) y Taure (1).

Holanda: Helwegen (1), Bemgel (3) Schuurkes (1), Kinid (7), Bernard (1) y Reiders (2).

El campeón mundial de billar artístico, en Palencia

Pablo Suárez ha recorrido todo el mundo con sus habilidades

Pablo Suárez, campeón mundial profesional de billar artístico, vuelve a Palencia para ofrecer una exhibición de sus habilidades con los tacos y las bolas. Ya hace unos años estuvo con nosotros y su espectacular show fue presenciado por numeroso público, que salió encantado de los malabarismos de este prodigioso artista del billar.

DIEZ AÑOS CAMPEON MUNDIAL

—¿Ese título de campeón mundial profesional?

—No es un título oficial, porque el billar federado no admite el profesionalismo.

—¿Entonces?

—El título es oficioso y el campeonato se celebra, sin cronología determinada, cuando alguna empresa u organización de espectáculos lo convoca.

—¿Desde cuándo es campeón?

—Mi primer título lo conseguí en Chicago, en 1968. Después lo revalidé en Puerto Rico e Italia y actualmente lo ostento.

Pablo Suárez, argentino, con ascendentes gallegos, asturianos, andaluces y levantinos, fue un predestinado para las virguerías del taco con tiza. Comenzó a dar bolas a los seis años y a los 17 abriles logró un record increíble de 3.611 carambolas seguidas. Sabido ya todo en el billar tradicional, sus palos y sus carambolas se salieron del tapete y se fueron a hacer barroquismos fuera de juego.

—¿Sus jiras, señor Suárez, qué le dieron?

—La gran satisfacción de conocer mundo y de promocionar este juego.

—¿Promocionar?

—Efectivamente. Se ha dicho muchas veces que tras mis exhibiciones los billares se ven más frecuentados y la afición aumenta. Luego, pasa la fiebre, la promoción es nula y se pierden jugadores.

—¿Dónde actuó?

—En más de ochenta países. Casi todos los más conocidos del mundo.

—¿Entonces, cuántas sesiones?

—Unas tres mil.

—¿Le vio gente importante?

—He actuado ante muchos jefes de Estado, ante un Papa y varios reyes y príncipes.

—¿Es popular su espectáculo?

—Gusta a todo el mundo, no sólo a los aficionados al billar. En él se mezcla el deporte, algo de fantasía y mucho de inteligencia.

CINE Y TELEVISION

Pablo Suárez ha llevado sus habilidades a todos los medios. El hizo varias películas con Walt Disney, dobló escenas de billas a actores de la talla de Sinatra; Paul Newman, Dean Martin, hizo televisión en diversos países y ha hecho carambolas en casinos, salas de espectáculos, salas culturales y recreativas de gran parte del mundo.

—¿Y así, hasta cuándo?

—Posiblemente mi exhibición en Palencia sea la penúltima de mi vida. De aquí iré a Salamanca o Burgos y cambiaré de actividad.

—¿Por ejemplo?

—Mis ideas parten de que el juego no va a traer más turistas a España si no se les ofrece unos ventajosos precios.

—¿Qué hace en sus exhibiciones?

—Ofrezco una serie larga y variada de carambolas, donde la fantasía y la habilidad se entrecruzan.

—Describa alguna.

—Las hay tradicionales, como las que se logran con una de las bolas fuera del tapete, sobre una botella o en cualquier otro sitio. En otras dejo los tacos y son las manos las que rigen las bolas. Y hay otras en que entran en juego varios tacos, una especie de obstáculos inverosímiles que hacen casi imposible el objetivo. Con un solo golpe se han de dirigir las bolas y otros efectos, en una precisión milimétrica para que se logre la carambola.

El señor Suárez apenas le da importancia a lo que nosotros creemos valiosa habilidad. En él parece habitar una tribu de intuiciones, de inteligencias, de magias y cerebros que hacen la maravilla de una sarta de carambolas más allá de la imaginación, casi más allá del sueño. Pero que son, en sus manos, entre bolas impecables y palo entizado, sorprendente realidad.

Gonzalo ORTEGA

PABLO SUAREZ

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

jados en el cuadro macroeconómico aprobado por el Gobierno para 1977. Tal como se anunció, las inversiones de este crédito adicional tendrán que quedar materializadas totalmente en el ejercicio actual.

Con fines asimismo incentivadores, se ha modificado el régimen de las sociedades inmobiliarias sujetas a la Ley Larraz, al objeto de dar un nuevo impulso al programa de viviendas sociales y al mercado de viviendas en régimen de arrendamiento, fomentando la actividad de las empresas constructoras.

El Real Decreto - Ley contiene, también, una nueva regulación de las sociedades de arrendamiento financiero (Leasang) con la finalidad de facilitar la adquisición de bienes de equipo y capital productivo por las empresas, eliminando las dificultades que hasta ahora se oponían a la expansión de este sistema de adquisición, el cual ha demostrado su eficacia en los países más adelantados.

Con objeto de fomentar la actividad a través de los grupos de empresas, el Real Decreto - Ley modifica el régimen de tributación de las inversiones financieras interosocietarias, centrando el gravamen fiscal sobre los beneficios consolidados del grupo, siguiendo las directrices de la Comunidad Económica Europea.

Se da una nueva regulación a las previsiones para inversión, permitiendo la colocación en títulos valores de las provisiones que actualmente se encuentran en cuenta corriente de efectivo en el Banco de España.

Se crea la previsión para insolvencias con miras a corregir sus efectos sobre la normalidad de la marcha económica de las empresas.

Se ha extendido, asimismo, a las empresas que no cotizan en Bolsa, el régimen de ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización. Se pretende con ello fomentar la autofinanciación y la inversión en la pequeña y mediana empresa, de acuerdo con el programa de actuación económica. Con estos mismos fines reactivadores, se establece en el Real Decreto-Ley la prórroga hasta el 31 de diciembre de 1977 de la posibilidad de acogerse a los beneficios de apoyo fiscal a la inversión regulados en el Real Decreto-Ley de 30 de julio de 1976.

Particular importancia tienen las normas del Real Decreto-Ley referentes al apoyo financiero a la actividad exportadora, a cuyo fin se ha elevado del 25 al 30 por ciento el coeficiente que a estas finalidades debe dedicar el Banco Exterior de España y se ha establecido un subcoeficiente especial del 3 por ciento, integrado en el actual del 12 por ciento dedicado por la Banca a operaciones especiales.

Estas medidas, juntamente con las dotaciones especiales del crédito oficial en favor del Banco Exterior de España, permitirán incrementar un 33 por ciento el volumen de créditos disponibles para financiar la exportación, que alcanzarán así en 1977 un importe total de 250.000 millones de pesetas.

A propuesta del ministro de Hacienda, el Gobierno ha aprobado asimismo, un Real Decreto extendiendo la prefinanciación específica con pedido en firme a los bienes exportables que no sean de equipo. Esta prefinanciación a la exportación de bienes de consumo y productos intermedios, potenciará las operaciones de exportación a este tipo de productos.

Esta medida completa el reciente Real Decreto del Ministerio de Hacienda que agiliza la percepción de la desgravación fiscal a la exportación y constituye un paso importante hacia el objetivo de que el cobro de dicha desgravación llegue a ser simultáneo a la salida de la mercancía exportada.

A propuesta del ministro de Comercio, el Gobierno ha decidido igualmente apoyar la creación de nuevas oficinas comerciales de España en el exterior y dotar de mayores medios a las ya existentes, así como intensificar la participación española en ferias y exposiciones, las misiones comerciales y otras acciones de promoción comercial exterior. A este fin se han aprobado los oportunos créditos extraordinarios.

En lo que afecta a la exportación, el Gobierno ha aprobado por último un Real Decreto a propuesta del ministro de Comercio por el que se instrumenta el Fondo de Ayuda al Desarrollo y se establece la Comisión Interministerial prevista en el Real Decreto - Ley de su creación, que facilitará el incremento de relaciones económicas y comerciales de España con otros países.

INSTALACION, AMPLIACION Y TRASLALO DE INSDUSTRIAS

En el sector industrial, el Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del ministro de Industria, un Real Decreto por el que se modifica la normativa en materia de instalación ampliación y traslado de industrias.

Este Real Decreto se inscribe en los objetivos del programa de actuación económica e implica la liberalización del sector industrial en lo que a instalación, traslado y ampliación se refiere, con la excepción de sectores específicos que por su carácter estratégico están regulados por leyes especiales y deben quedar sometidas a autorización previa del Ministerio.

El Real Decreto suprime todo el sistema de mínimos que han venido afectando a la mayoría de los sectores industriales del país y deja en su justo término la intervención de la Administración en la economía industrial, conforme a las previsiones del programa de actuación económica.

COMISARIA DE LA ENERGIA Y RECURSOS MINEROS

La energía y los recursos naturales constituyen elementos básicos para el adecuado desarrollo de la actividad económica. La dependencia que en ambos órdenes tiene nuestro país del exterior, determina la necesidad de intensificar la búsqueda y explotación de nuestros recursos naturales así como la de garantizar un adecuado suministro de materias primas. Todo ello aconseja que la estructura administrativa se adecúe a las exigencias actuales a efectos de lograr la mejor coordinación en los esfuerzos que esta actividad requiere, a la vez que se mejoran y ordenan más racionalmente los medios existentes.

A esta finalidad responde la creación de la Comisaría de Energía y Recursos Mineros, que coordinará las funciones y actividades actualmente encomendadas a la Dirección General de Minas y a la Dirección General de la Energía.

Junto a estas funciones, la Comisaría de Energía adquirirá, también especial relevancia en las propuesta y ejecución de medidas sobre control y ahorro energético en coordinación con las directrices de la Agencia Internacional de la Energía.

Función básica de la Comisaría la constituirá la elaboración de la propuestas de precios de los productos energéticos, la responsabilidad del cumplimiento del Plan Energético Nacional, así como la vigilancia de la ejecución del programa de abastecimientos minerales de crudos de petróleo, hasta los restantes productos minerales necesarios, todo ello en coordinación con los restantes Departamentos ministeriales competentes.

De esta Comisaría, y con carácter de órgano consultivo, dependerá, también la Comisión Nacional de la Energía que, constituida por representantes de los departamentos y organismos interesados, tendrá como funciones fundamentales e inmediatas las propuestas de revisión de los planes energéticos nacionales, el plan nacional de combustibles, planes de investigación, así como los programas para la utilización de nuevas fuentes energéticas.

PRECIOS DE LA ENERGIA

En cuanto a los precios de la energía, el Consejo ha considerado las modificaciones a aplicar a la vista del incremento experimentado recientemente en el costo de importación de crudos petrolíferos y gas natural, así como los otros aumentos de costos experimentados, tanto en nuestros productos mineros energéticos, como en los aspectos de fabricación y distribución.

De conformidad con la directriz adoptada en el programa de actuación económica de practicar una política más real de precios en el campo de la energía, se ha estimado que el establecimiento de precios debería atenuar las distorsiones actuales entre los precios de los distintos productos energéticos, aproximar precios de cada producto a sus costes reales e ir armonizando progresivamente nuestro sistema energético al vigente en Europa Occidental.

Al decidir los precios concretos se ha considerado la conveniencia de atenuar las consecuencias negativas de la subida en aquellos sectores productivos más sensibles o en la economía doméstica, considerando muy especialmente la lista de productos básicos aprobada por el Gobierno el 26 de noviembre pasado.

Finalmente, el Gobierno en relación con los precios de la gasolina ha estimado que dado el considerable grado de amplitud de la población usuaria, no resultaba conveniente efectuar una repercusión mayor que la proporcional experimentada por los costes.

En consecuencia se han adoptado las siguientes decisiones:

Primera. No elevación de la energía eléctrica, gas butano, gas natural y gas ciudad para usos domésticos.

moción.

Segunda. Mantenimiento de los actuales precios del gas-oil de automoción.

Tercera. Estabilizar los precios actuales de gas-oil para uso agrícola y pesqueros, así como el de las naftas empleadas en la producción de amoníacos para fertilizantes o producción de gas ciudad, estableciendo las oportunas subvenciones a estos efecos.

Cuarta. Elevación del 10 por ciento en el precio de las gasolinas.

Quinta. Elevación del 20 por ciento en el carbón térmico, energía eléctrica para usos no domésticos, gas natural y gases licuados de petróleo para usos industriales.

Sexta. Elevación del 25 por ciento del precio del fuel-oil y de las naftas.

Igualmente, el Gobierno ha encomendado a la Comisión Nacional de la Energía, constituida en el día de hoy, que informe periódicamente al Gobierno sobre la evolución experimentada en el consumo de energía según los distintos usos, a efectos de ir adoptando las medidas convenientes para asegurar el ahorro en el consumo.

CONCIERTOS FINANCIEROS PARA INVERSIONES AGRARIAS

A propuesta de Hacienda y Agricultura, se ha autorizado a este último Departamento a celebrar conciertos con entidades financieras con destino a inversiones agrarias. Con esta medida, prevista en el programa de actuación económica, se atenderán las necesidades de inversión de la agricultura, permitiendo conjugar la necesaria selectividad en los créditos con la conveniente agilización en la concesión de los mismos.

También se autoriza al Gobierno para dictar, a propuesta de los ministros de Hacienda y Gobernación las normas relativas a la colaboración de la Administración del Estado y las Corporaciones locales con especial atención a los planes provinciales de obras y servicios.

Las citadas normas atenderán especialmente a la agilización de las actuaciones tanto en el ámbito presupuestario del Estado y de las Corporaciones locales como en el que afecta al crédito oficial.

El ministro de Hacienda ha informado asimismo al Gobierno sobre los proyectos que sucesivamente irá presentando al Consejo, en virtud de la autorización que le concede el Real Decreto - Ley hoy aprobado y que se refieren a las entidades de financiación; constitución régimen jurídico, fiscal y financiero de las sociedades de garantía recíproca; servicios de control e inspección financieros previstos en la Ley General Presupuestaria; mejora del control del gasto y eficacia de la Seguridad Social y sobre exenciones, bonificaciones y desgravaciones tributarias.

Por último, el Gobierno ha acordado remitir a las Cortes el Proyecto de Ley de Seguros Privados, modificando la que rige desde 1954 en las actividades de este sector de tan capital importancia para el ahorro y la inversión.

JUSTICIA

El ministro de Justicia ha informado al Consejo sobre los efectos de la aplicación de las medidas de gracia hasta ahora dictadas, así como sobre los nuevos proyectos que están en preparación para su ampliación y que serán sometidas a una próxima reunión del Gobierno.

GOBERNACION

A propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo aprobó un Real Decreto - Ley por el que se prorroga por un mes la vigencia del Real Decreto - Ley 4/1977 de 28 de enero que suspendió parcialmente la vigencia de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles. El Real Decreto - Ley cuya vigencia se prorroga vino exigido por la necesidad de dotar a las autoridades gubernativas de facultades excepcionales para proteger la paz ciudadana contra las actividades terroristas, limitándose las medidas contenidas en el mismo a las personas sospechosas de realizar o preparar actos de dicha naturaleza bien porque persumiblemente hayan participado en los efectuados recientemente o por su posible colaboración a la realización de otros a partir de aquel momento.

Dado que no han culminado definitivamente las operaciones relacionadas con los recientes secuestros y que aún no se han descubierto los implicados en el asesinato del despacho de los abogados laboralistas de la calle de Atocha de Madrid, el Gobierno ha considerado oportuna la prórroga para proseguir, con los medios que tal prórroga supone, el total esclarecimiento de los hechos y la entrega de sus responsables a las autoridades judiciales. La suspensión de las garantías a las que hacen referencia los artículos citados, juntamente con otras medidas acordadas por el Gobierno en su reunión del día 26 de enero último, han permitido alcanzar a las fuerzas de orden público gran parte de los objetivos perseguidos, por lo que resulta necesario prorrogar la vigencia del Real Decreto Ley 4-1977, de 28 de enero, durante un mes más, al objeto de proporcionar a las autoridades gubernativas los medios precisos para completar las investigaciones y actividades ya emprendidas y que tan alentadores resultados han arrojado hasta el presente. A esa necesidad responde la prórroga aprobada por este nuevo Real Decreto Ley.

LEGALIZACION DEL JUEGO

Asimismo el Consejo aprobó a propuesta del ministro de la Gobernacinó un Real Decreto-Ley por el que se regulan los aspectos penales, administrativos y fiscales de los juegos de suerte, envite o azar y apuestas. Esta nueva normativa es el resultado de la labor desarrollada por la Comisión Interministerial encargada de estudiar la legalización del juego y cuya constitución fue acordada en la reunión del Consejo de Ministros celebrada el 24 de agosto de 1976. Por este Real Decreto-Ley se atribuye a la Administración del Estado la autorización de los juegos y apuestas, así como su reglamentación y organización. En él se da una nueva redacción a los artículos 349 y 350 del Código Penal que supone tanto la despenalización del juego como la posibilidad de imponer determinadas penas a los organizadores de casas de juego que funcionen sin autorización o permitan la práctica de los no autorizados. Igualmente se establece en el mismo y con independencia de los tributos estatales y locales a que estén sometidas las sociedades o empresas que desarrollen actividades de juego, una tasa fiscal sobre el mismo. El rendimiento de esta tasa tiene un claro sentido finalista y un marcado carácter social, pues se destina a acciones de recuperación e integración social de los minusválidos físicos y sensoriales, de prevención de la subnormalidad, de la educación especial y de la integración social de los subnormales, así como a fines de asistencia social en el sector de la tercera edad y a fines de prevención y tratamiento de la delincuencia juvenil.

En este Real Decreto-Ley se autoriza al Gobierno para que a propuesta del ministro de la Gobernación se dicten las disposiciones complementarias que sean precisas para corregir las infracciones y, asimismo, para dictar las reglas especiales en cuanto a la constitución y funcionamiento de sociedades de casinos de juego.

NORMATIVA DEL JUEGO

También se autoriza al Gobierno para que a propuesta del ministro de Hacienda se promulgue la normativa necesaria respecto a la liquidación, exacción y administración de la tasa sobre el juego, así como para determinar el régimen de control de exportación de divisas por jugadores residentes en el extranjero y a propuesta del ministro de Industria el régimen de iniciación y funcionamiento de las actividades de fabricación de material para juegos de azar. En consecuencia a este Real Decreto-Ley seguirán una serie de normas que abarcarán en todos sus aspectos la problemática de los juegos de azar y apuestas, debiendo señalarse que la Lotería Nacional, las Apuestas Deportivas y los sorteos de la Organización Nacional de Ciegos continuarán regulándose por sus normas primitivas y no quedarán afectadas en ningún aspecto por la presente disposición.

De los trabajos de la Comisión Interministerial del Juego se desprende asimismo la futura creación de una Comisión Nacional del Juego, como órgano de asistencia permanente y de propuesta de las actividades precisas para esta materia, así como la confección de un catálogo de juegos y apuestas permitidos, el reglamento de autorización y organización de los casinos de juego y la planificación del número y localización de casinos de juego en todo el territorio nacional.

El Consejo aprobó, también a propuesta del ministro de la Gobernación, un acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley por el que se prorroga por cinco años el plazo concedido por la Ley 23-1967, al Ayuntamiento de Madrid para la construcción del Parque de la Arganzuela.

INFORMACION Y TURISMO

El ministro de Información y Turismo informó al Consejo sobre la evolución de la coyuntura turística durante el mes de febrero, en cuya primera quincena visitaron España 578.390 personas, lo que representa un 14,3 por ciento de aumento sobre el mismo período de 1976.

Acuerdos del Consejo de Ministros

Regulación del juego

SE PRORROGA UN MES la suspensión de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles

Nuevos gobernadores civiles en Almería, Córdoba y Sta. Cruz de Tenerife

Madrid, 25. (Cifra). — Referencia-resumen de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Real Decreto por el que se prorroga la regulación de la campaña de carnes 1976-77. Real Decreto por el que se prorroga hasta el 15 de marzo de 1977 la actual campaña lechera. Real Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Agricultura a celebrar conciertos con entidades financieras con destino a inversiones agrarias. Real Decreto por el que se nombra gobernador civil y jefe provincial de Almería a don José María Bances Alvarez. Real Decreto por el que se nombra gobernador civil y jefe provincial de Córdoba a don Fugenio Antonio de Herrera Martín. Real Decreto por el que se nombra gobernador civil y jefe provincial de Santa Cruz de Tenerife a don Antonio de Oyarzábal Marchesi.

JUSTICIA.—Informe sobre la aplicación de las medidas de gracia.

EJERCITO.—Real Decreto sobre reconocimiento de la propiedad del empleo a las clases de tropa del Cuerpo de la Guardia Civil.

HACIENDA.—Real Decreto-Ley sobre diversas materias relacionadas con el aumento de la inversión y estímulos a las actividades exportadoras. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de seguros privados. Real Decreto por el que se extienda la prefinanciación específica con pedido en firme a los bienes exportables que no sean de equipo.

GOBERNACION. — Real Decreto-Ley por el que se prorroga por el plazo de un mes el Real Decreto-Ley 4/1977 de 28 de enero por el que se suspendió parcialmente la vigencia de los artículos 15 y 18 del Fuero de los españoles. Real Decreto - Ley por el que se regulan los aspectos penales administrativos y fiscales de los juegos de suerte, envite o azar y apuestas. Acuerdo por el que se remite a las Cortes Proyecto de Ley por el que se prorroga por cinco años el plazo establecido en la Ley 23/1967 para que el Ayuntamiento de Madrid construya el Parque de la Arganzuela. Informe sobre asuntos del Departamento y especialmente de Orden Público.

OBRAS PUBLICAS. — Acuerdo por el que se nombran consejeros de RENFE a don Jaime Badillo Díez, don Jorge Hernando Cogollor y don Luis Llubia Maristany.

INDUSTRIA. — Real Decreto por el que se modifica la normativa en materia de instalación, ampliación y traslado de industrias.

COMERCIO. — Real Decreto por el que se instrumenta el Fondo de Ayuda al Desarrollo.

INFORMACION Y TURISMO. — Informe sobre la coyuntura turística.

Reincorporación a sus clases de los P. N. N.

Madrid, 25. (Cifra).—El Ministerio de Educación y Ciencia informa que durante el día de hoy ha continuado la incorporación de los P. N. N. de Bachillerato a sus funciones, en una nota facilitada a Cifra.

El texto de la nota es el siguiente:

«En el día de hoy y en relación con el paro de profesores interinos de Bachillerato, se puede informar que ha continuado la incorporación de los mismos a su función docente. Son ya más de 250 los Institutos que funcionan con normalidad y más de ocho mil los profesores reintegrados».

Por otra parte, el director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet, ha recibido esta tarde a una representación de P. N. N. de escuelas universitarias de profesorado de E. G. B., según otra nota facilitada por el Ministerio de Educación y Ciencia.

El señor Arias Bonet, continúa la nota, ha manifestado a los P. N. N. que no se producirá la promulgación de normas sobre investigación del profesorado, sin consultar con las partes interesadas. Les prometió, asimismo, que se pondría en contacto con las Universidades en las que algunos P. N. N. no prestan sus servicios en contra de su voluntad, para conocer el asunto en profundidad. Por último, respecto a las retribuciones y al sistema de contratación actual, les indicó que ellos también serían consultados en la encuesta que tiene en proyecto realizar a todos los profesores de Universidades, para conocer a fondo toda la problemática.

Los P. N. N. de Universidad se reunieron ayer tarde con el director general de Universidades. En la rueda de prensa mantenida esta tarde con los medios de información, los P. N. N. han dicho que la situación sigue estacionaria. Han manifestado que la encuesta que piensan realizar con el profesorado de Universidades es parcial, puesto que no se va a consultar también a los alumnos. Asimismo, han dado de plazo al Ministerio hasta el 15 de marzo, para que pronuncie su buena voluntad con respecto al contrato laboral.

El Ministerio, por su parte, ha manifestado su deseo de dialogar en cuanto se restablezca la normalidad y añade que en estos momentos no se puede garantizar una estabilidad mayor a un año.

Los nuevos precios de la gasolina

Madrid, 25. (Cifra). — A partir de medianoche de hoy, los nuevos precios de las gasolinas son los siguientes:

Gasolina de 85 octanos, 25'50 pesetas; de 96 octanos, 31 pesetas; y de 98 octanos, 33 pesetas.

Los puestos distribuidores de gasolina comenzaron a cobrar los nuevos precios esta madrugada.

Los Evangelios serán texto básico DE LA MEDICINA DEL FUTURO

Valencia, 25. (Cifra).—«Los Evangelios, en un futuro próximo, serán textos básicos en las Facultades de Medicina» ha manifestado a Cifra el doctor Angel Escudero, estudioso de la Noesiología, incorporado hoy a los programas educativos y religiosos de «Televisión Pastoral de Valencia».

«La medicina del futuro será una medicina del espíritu, de fe, basada en el poder creador de la mente del hombre, capaz de hacer lo que hasta ahora hemos considerado como «milagros», afirmó el doctor Escudero.

«La clave de esta medicina —dijo— la podemos encontrar en el versículo 13 del capítulo 14 de San Juan (quien crea en mí hará obras como las mías y aún mayores) a partir de aquí el hombre puede descubrir y desarrollar los recursos naturales que el Creador ha depositado en su mente y curarse».

El doctor Escudero está realizando investigaciones sobre la «Noesiología», ciencia del conocimiento del espíritu, a través de la cual se confiesa que los propios enfermos canalicen mediante el poder de la mente las energías con que Dios ha facultado a cada ser humano.

EL TIEMPO

MENOS LLUVIOSO

Madrid, 25. (Cifra). (Especial para «Cifra», por «Nimbus»).

Hoy el tiempo será en España menos lluvioso que en días pasados, al haberse acercado a nosotros las altas presiones del norte de Africa.

No obstantes ,nuevas perturbaciones atlánticas se acercan por el oeste y afectarán a la vertiente atlántica ya en la tarde de hoy. Las temperaturas serán hoy más suaves, al ser los vientos dominantes del sur o del suroeste.

Galicia. — Nubosidad en aumento a lo largo del día con lluvias más generalizadas a última hora. Temperaturas moderadas.

Cantábrico. — Nubosidad variable con grandes claros y temperaturas altas.

Meseta Norte. — Nieblas matinales bastante generalizadas con posterior aumento de la nubosidad y algún chubasco aislado a última hora. Temperaturas moderadamente bajas.

Ebro y Cataluña. — Nubosidad variable con grandes claros y temperaturas suaves.

Meseta Sur. — Nieblas o nubes bajas generalizadas por la mañana y nubosidad variable con claros más tarde; a última hora, aumento de las nubes con riesgo de algún chubasco disperso, sobre todo en Extremadura. Temperaturas moderadas.

Levante, Sureste y Baleares.—Ambiente soleado con temperaturas muy agradables.

Andalucía. — Nubosidad variable en la mitad oeste, aumentando a última hora y ambiente soleado en el resto de la región. Temperaturas suaves.

Canarias. — Intervalos nubosos con algún chubasco débil al norte de las islas. Temperaturas muy suaves.

SOLO A COCINEROS
SE ALQUILA RESTAURANTE.
Teléfono 89 - 15 - 82. SANTANDER

SE PRECISA LICENCIADO EN FARMACIA
para Mataporquera (Santander). Localidad industrial y bien comunicada.
Titular Ayuntamiento de Valdeolea, farmacia sin traspaso, ventas próximas al millón de pesetas mensuales, posibilidad de realizar análisis clínicos.
Informes Secretaría Ayuntamiento de Valdeolea - Mataporquera-Santander. (Teléfono, 15). SEAF - PPO. REF. núm. 568 - S

SE TRASPASA
BOUTIQUE INFANTIL
por no poderla atender
Magnífico negocio
LIQUIDACION TOTAL DE EXISTENCIAS
Modesto Lafuente, 4

M.C.D.2022

Varios países árabes piden más dinero a los productores de petróleo

Sadat propone un "Plan Marshall" para ayudar a Egipto y Siria

Beirut, 25 (Efe). — Egipto Siria, Jordania y El Líbano han comenzado a presionar a los países árabes productores de petróleo para obtener más dinero de ellos.

Egipto ha efectuado una petición con carácter de urgencia a los países del Golfo con el fin de conseguir una ayuda de dos mil millones de dólares. Los ministros de Finanzas de los países del Golfo, ricos en petróleo, estuvieron reunidos durante esta semana en Riad, de acuerdo con el periódico de Beirut «Al Anuar».

En un despacho procedente de la capital saudí, el corresponsal de «Al Anuar», informó ayer que tal acuerdo había sido alcanzado en principio.

El presidente egipcio, Anuar El Sadat, ha propuesto una especie de «Plan Marshall» para ayudar a Egipto y Siria a salir de sus dificultades económicas.

En El Cairo y Alejandría especialmente, se produjeron, como se sabe fuertes enfrentamientos cuando el Gobierno anunció una subida de los precios en las materias básicas.

Sin embargo, Egipto no se encuentra solo a la hora de pedir dinero. En los últimos días, Siria ha lanzado una intensa campaña de información oficial, en la radio y los periódicos de Damasco, indicando que los países petrolíferos ayudaban poco a los Estados árabes que se encuentran en conflicto con Israel.

Por su parte Jordania se ha unido al coro de solicitantes. El primer ministro, Mudar Badran, declaró recientemente en una entrevista que «ciertos productores de petróleo» no cumplían lo que él calificó de «obligaciones» con Jordania.

Mientras tanto, Líbano busca no solo conseguir un fondo de reconstrucción especial sino que también solicita una extensión por seis meses del mandato de las fuerzas pacificadoras árabes.

El mandato espira a finales del mes de abril. Sin embargo, el periódico «An Nahar» informa que algunos Estados árabes prefieren extender el mandato solamente por tres meses porque la cifra que habían calculado en principio para financiarlas se ha incrementado hasta alcanzar los quinientos millones de dólares.

El presupuesto original era de ciento ochenta millones de dólares para un período de seis meses.

Prohiben cantar a Raimon en La Coruña y Santiago

La Coruña, 25. (Cifra).—El gobernador civil de La Coruña ha denegado la autorización solicitada para la actuación del cantante en La Coruña y Santiago de Compostela en los primeros días del próximo mes de marzo.

La última vez que actuó Raimon en Galicia fue en el año 1967, fecha en la que lo hizo en el estadio de la Residencia Universitaria.

SMITH no es consultado en las negociaciones sobre RHODESIA

"La responsabilidad recae sobre el GOBIERNO DE LONDRES"

Nueva York, 25. (Efe Upi).—El primer ministro rhodesiano Ian Smith, declaró durante una entrevista televisada que su país está siendo excluido de las últimas discusiones sobre la forma de proporcionar un Gobierno de la mayoría a Rhodesia.

"Es una situación increíble, pero es un hecho real", afirmó Smith al entrevistador de la "CBS", Walter Cronkite, en Salisbury, el miércoles. "¿Cómo podemos progresar rápidamente en estas circunstancias?".

Preguntado si esto significaba que no estaba siendo informado de la marcha de las discusiones mantenidas en Washington, respondió: "Actualmente esto es así".

Smith también criticó a Gran Bretaña por no facilitar a Rhodesia información sobre las nuevas discusiones.

A la pregunta de si un cambio en esta situación de exclusión podría interpretarse de la salida para Londres del negociador británico Ian Richard, para realizar consultas al término de su conversación con el primer ministro surafricano John Vorster, Smith contestó.

"Espero que sí. Pero, por desgracia nosotros que somos el país al que más atañen las discusiones estamos al margen. Esto ha constituído uno de nuestros mayores problemas durante todo este tiempo".

Smith agregó: "La responsabilidad recae sobre el Gobierno británico. Ellos juegan a que somos ilegales e inconstitucionales, por consiguiente tienen que mantenernos alejados".

Gran Bretaña tomó la dirección de la Conferencia de Ginebra para intentar hallar una solución a fin de traer el Gobierno negro a Rhodesia en el espacio de 18 meses a dos años.

MAS TRACTORES en las carreteras

(Viene de primera página)

Madrid ante los ministros de Comercio y Agricultura, y el comunicado conjuntamente firmado por el gobernador civil y una comisión de manifestantes y decidieron retirar sus tractores, ya durante el día de ayer. En La Rioja Alta y en los alrededores de la capital los tractores continúan a pie de carretera, habiéndose incluso incrementado el número de ellos al sumarse los agricultores de la cuenca del Iregua.

Consideran que aunque se han recibido promesas sobre los excedentes de patata, siguen sin tratarse a fondo los principales problemas del sector agrario, tanto en lo que se refiere a una total revisión de los precios de los productos del campo, como la seguridad social, la sindicación libre — el derecho a reuniones para estudiar la problemática del sector.

Hasta estos momentos no se ha producido el menor incidente, limitándose los manifestantes a soportar las inclemencias del tiempo, tanto durante la noche como por el día, y las fuerzas de orden público a una dura labor de vigilancia y a garantizar la circulación por las carreteras.

Diversas comisiones creadas en las zonas afectadas celebran periódicas asambleas, sin que hasta el momento hayan mantenido nuevos contactos con la Administración central y con la autoridad gubernativa.

ARANDA DE DUERO Y ROA

Aranda de Duero, 25. (Cifra). — Varios cientos de agricultores de las comarcas de Aranda de Duero y Roa han manifestado hoy en esta primera localidad con sus tractores para solicitar que sean aumentados los precios agrícolas en la actual campaña.

Los agricultores han dejado sus tractores a lo largo de la carretera Madrid-Irún ocupando una fila de varios kilómetros.

Los manifestantes solicitan también que se ponga límite de precio a los intermediarios ya que encarecen considerablemente los productos recibiendo los agricultores solamente una ínfima parte de la subida.

Piden asimismo que sea revisada la seguridad social agraria pues ya se ha desfasado por el índice del coste de la vida.

CONTINUA EL CONFLICTO AGRICOLA EN LA RIBERA NAVARRA

Tudela (Navarra), 25. (Cifra). — Toda la Ribera Navarra se halla afectada por el conflicto agrícola.

Durante la mañana de hoy, han sido muchos —entre 10 y 700— los tractores que han salido a las distintas carreteras, para colocarse en los arcenes.

En ocasiones, estas máquinas agrícolas se adentran en las carreteras de la provincia de Zaragoza, con ánimo de incitar a los agricultores zaragozanos a unirse al conflicto. Sin embargo, éstos no están dispuestos, por el momento.

La Guardia Civil vigila cuidadosamente el estacionamiento de los tractores y encuentra muy buena disposición en los agricultores para colaborar con las fuerzas del orden público e impedir que se interrumpa la circulación rodada.

Sobre los tractores abundan las pancartas con textos diversos. Uno de ellos dice: «Todos los caminos conducen a Roma, y el resto, a Pamplona».

D. JOSE SANZ VINUESA

Traslada la consulta a Becerro de Bengoa, 22 - 1.º izqda. (Frente a la Emisora).

VIAJE AL INFIERNO

Bangla Desh: millones de personas son ratas y gusanos

La ayuda que llega es vendida por las autoridades

Bruselas, 25. — (Por Manuel Morales, de «Efe»).

En nuestro planeta hay un lugar donde el ser humano ha caído al mismo estado que la rata, ese animal repulsivo que todos quieren exterminar.

Podría suponerse que el hombre, único animal supuestamente inteligente, no iba a caer aún más en la escala de valores de la naturaleza, y, sin embargo, en dicho lugar por cada dos hombres-rata ya hay un hombre-gusano.

De los 75 millones de personas que sufren esa degradación unos cincuenta están aún en estado de rata, pero poco a poco están sufriendo la metamorfosis que ha llevado al estado de gusanos a los otros 25 millones.

Sobre unos y otra reina una casta que vive en palacios como los que aparecen en las leyendas orientales, rodeados de refinados lujos y placeres como los que sólo tienen los hombres-dioses.

El país se llama Bangla Desh, la antigua Bengala de los conquistadores británicos y los aventureros, enriquecidos por los sagrados ríos Ganges y Brahmaputra. Tierra a la que dedicó sus mejores poemas Rabindranah Tagore.

En los palacios huele a sándalo y los hombres-dioses comen platos exquisitos traídos de todo el mundo para ellos.

En las calles, en los campos, las ratas revuelven entre las basuras y los gusanos, moribundos, se arrastran comiendo hierba y lo que las ratas desprecian.

Los hombres-rata hacen el ruido de los roedores, corren como ellos se esconden como ellos. Los hombres gusano van quedando desperdigados por la superficie del país, muriendo lentamente, y antes de que esto ocurra, ya están las ratas y los gusanos de verdad lanzándose sobre ellos.

Tampoco estos animales sacan mucho que comer de estos infra-hombres: normalmente cuando mueren no pesan más de quince o veinte kilos. Tiempo atrás llegaron a pesar sesenta o setenta.

«El infierno de donde yo vengo» es un libro que está horrorizando a los miles de personas que lo están leyendo en esta Europa donde los hombres, hasta los más miserables son semidioses con relación a los de Bangla Desh.

France Lesprit es una joven autora quien ha pasado tres años rodeada de infrahumanos en los que veía diariamente, el proceso de metamorfosis degradadora que narra.

No habla de hombres-rata o de hombres-gusano, pero su documento crea esta imagen en el lector.

TODOS SOMOS CULPABLES

Pero, ¿qué pasa en Bangla Desh para haber llegado a esta situación en la que el ser humano ha dejado de serlo?

France Lesprit, acusa: todos y cada uno de nosotros. Somos culpables. Sólo se salvan un puñado de personas que están allí, ayudando como pueden, movidas sólo por la desacreditada «caridad». La madre Teresa de Calcuta, una monja albanesa de 66 años, media docena de misioneros católicos y protestantes. Eso es todo.

También ayuda a Bangla Desh el mundo que disfruta de un alto nivel de vida: Sólo en los tres últimos años los países occidentales han enviado en alimentos y dinero más dólares que los recibidos por toda Europa durante todo el «Plan Marshall», pero France Lesprit dice «no es eso» en su libro. No debe ser éso.

El jeque Mujibur Rahman, que fue saludado como el libertador del país al principio de esta década, tras la separación de BanglaDesh de Pakistán, aparece aquí como uno de los seres cuya mismo existencia es un crimen.

El jeque, es la cabeza visible de la banda de hombres-dioses que nada más recibir la ayuda para el pueblo, la vende a precios increíbles, no sólo en el país, sino también en su nación amiga la India.

Y cuando toneladas de trigo o maíz, miles de toneladas de alimentos o medicinas no se venden se pudren bajo el sol y la lluvia, guardados por milicianos con ametralladoras. Pobre el que se acerque arrastrándose a por un puñado de alimentos.

Los organismos internacionales no salen mejor parados en el libro de esta socióloga. La ONU, la UNESCO y todos los organismos similares que en el mundo hay tienen una conspiración del silencio ante este infierno.

«Es un crimen el silencio ante este genocidio organizado», dice France Lesprit.

Los países «no alineados» están también en la lista. ¿Quién va a censurar a uno de ellos, que además es un violento denunciante del imperialismo de los países desarrollados?

Más concreta es la acusación a los países árabes, tradicionales defensores de los derechos humanos: La Etnia Bihari, mahometana y fiel a Pakistán en el momento de la independencia, está en campos de concentración donde el estado de hombres-gusano es envidiado.

Los países del Este tienen también su culpa de graves acusaciones, las mismas que reciben los países occidentales más la de que no ayudan en nada a paliar las desgracias de ese pueblo. Ellas también callan probablemente porque tienen un buen aliado en la India, país que se beneficia mucho de la situación de BanglaDesh.

No queda nadie en pie en este documento cuya autora confiesa que tras lo visto «nunca más podré ser feliz».

El libro no tiene ni una sola fotografía porque, dice la socióloga, «sería un sadismo exponer al lector a fotografías de la realidad». Considera que las fotografías que se suelen ver sobre la situación son muy «dulces» y que por ello falsean la verdad.

France Lesprit afronta una pregunta que es necesario —dice— hacerse. ¿cómo resolver la situación?

Y su respuesta es terrible: «No se». actual es capaz de responder a esto». «Ningún experto, ningún político dice.

Reconoce que es desconsolador llegar a esa conclusión. Como mucho y sin gran fe en los resultados, propone crear cooperativas, enseñar a cultivar ciertos productos...

Sin embargo, ¿qué se puede hacer en un lugar donde el hambre obliga a que se tengan que comer los brotes de cualquier plantación? ¿Qué hacer para evitar que miles y miles de personas se lancen a comerse las semillas recién desperdigadas por el campo?

Lo que sí se sabe France Lesprit es que si el mundo no resuelve esta situación es señal de que el hombre ha involucionado de tal manera que no merece ya el calificativo de ser humano.

LEA TODAS LAS SEMANAS NUESTRO "SUPLEMENTO AGRICOLA"

En libertad los 18 presuntos implicados en el asalto a Ciencias de la Información

Los profesores de la Facultad piden la reunión urgente de la Junta de Gobierno de la Universidad

Madrid, 25. (Cifra). — A mediodía de hoy han sido puestos en libertad los ocho presuntos miembros del grupo «Guerrilleros de Cristo Rey» que fueron detenidos el pasado miércoles en el café «Roma», de Madrid.

La razón dada para su libertad es que ninguno de ellos ha podido ser reconocido como perteneciente al grupo de personas que irrumpieron el miércoles por la mañana en la Facultad de Ciencias de la Información y en la escuela de profesores de E.G.B.

Como se sabe en la tarde de ayer habían sido puestos en libertad diez de los aprehendidos que, junto con los de hoy, completaban el grupo de 18 personas detenidas en el café «Roma».

PROPUESTA DE LOS PROFESORES DE CIENCIAS DE LA INFORMACION

Madrid, 25. (Cifra). — Solicitar una reunión urgente de la Junta de Gobierno de la Universidad, pedir al rectorado que se presente una denuncia judicial y que se constituya en acusador privado y manifestar su más enérgica repulsa por los hechos ocurridos el pasado día 23, han sido los acuerdos adoptados por los profesores de la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid.

Los profesores se unieron, bajo la presidencia del decano, José Luis Varela, poco después de las once de esta mañana y al término de la reunión hicieron pública una nota sobre los acuerdos adoptados en la misma.

En la citada nota, los profesores de Ciencias de la Información manifiestan que reunidos para «estudiar la situación creada por el indignante ataque perpetrado contra dicha facultad el día 23 por la mañana, hacen pública «su más enérgica protesta ante el vandalismo de los hechos, tan fielmente difundidos por los medios de comunicación de toda España».

Acordaron asimismo solicitar una reunión urgente de la Junta de Gobierno de la Universidad Complutense, con el objeto de estudiar las medidas pertinentes para evitar la repetición de hechos como los recientemente ocurridos.

Por último, los profesores decidieron pedir al rectorado de la Universidad que denuncie lo ocurrido ante la autoridad judicial y que se «constituya, seguidamente, en acusador privado en el procedimiento que se siga contra los presuntos culpables», ya que la Facultad carece de personalidad jurídica para hacerlo por sí misma.

EL ESTUDIANTE HERIDO NO ERA «GUERRILLERO»

Madrid, 25. (Cifra). — No es cierto que el joven J. R. Nieto Jiménez pertenezca a los «Guerrilleros de Cristo Rey», ni que estuviera presente en la Facultad de Ciencias de la Información cuando se produjo el asalto de los extremistas al centro, según ha manifestado a «Cifra» el interesado.

De acuerdo con este testimonio, el joven Nieto Jiménez, estudiante de segundo de Económicas en el CEU, se encontraba, a la hora de las agresiones, en clase de Derecho Civil en el citado centro.

Al salir, se golpeó con una puerta, como pueden atestiguar algunos compañeros y un bedel que le atendió. En el coche de uno de ellos, fue conducido al Hospital Clínico después de la una y media —hora en que se produjo la herida—, donde se le aplicaron cuatro puntos de sutura en la cabeza.

Según el joven estudiante, los datos publicados en algunos medios de comunicación respecto a su implicación con los sucesos de Ciencias de la Información son falsos y afirma que no milita en ningún partido político.

La información que relacionaba a J. R. Nieto con los «Guerrilleros de Cristo Rey» fue ofrecida por los PNN en una rueda de Prensa convocada para informar de los sucesos. En opinión del joven, los PNN al recoger datos de los heridos debieron observar su nombre en la lista de atendidos médicamente y lo asociaron, sin comprobaciones, con los del grupo atacante.

«De cualquier forma —subrayó el joven— en la información de los PNN hay varias inexactitudes. Soy estudiante de Económicas y no supuesto estudiante. Y fui atendido en el Hospital Clínico, no en la Clínica de la Concepción. Por otra parte, muchos testigos pueden confirmar mi versión».

El partido "Fuerza Nueva" francés, contra GISCARD

París, 25. (Efe). — El partido «Fuerza Nueva», francesa desencadenó una campaña contra el presidente Giscard D'Estaing. Hoy aparecieron en las calles de París carteles firmados por el movimiento de extrema derecha reprochando al primer magistrado de Francia el «estrechar las manos de los detenidos» de «comer con el director de "Nou Vel Observateur"» y de cooperar con Breznev «al que se dispone a recibir».

Acusa «Fuerza Nueva» a Giscard D'Estaing de no respetar las libertades al haberse neagdo a recibir al escritor disidente soviético Andrei Amalrik.

Por otra parte, Francois Mitterrand, líder de la izquierda fue interrogado anoche, al regreso de Israel en donde asistió al Congreso del Partido Laborista Israelí, sobre el asunto Amalrik. Dijo Mitterrand que, sin duda, el presidente Giscard D'Estang no recibió a Amalrik por razones de «estado» es decir, para no perturbar las relaciones franco-soviéticas, en vísperas de la visita que hará a París el número uno de la URSS, Leónidas Breznev.

LOS REYES, en Candanchú

Jaca (Huesca), 25. (Cifra). — La familia real llegó a Candanchú, tras un viaje de tres horas, procedentes de Zaragoza, a donde habían llegado de Madrid en avión. El Rey viajaba en un coche y la Reina, el Príncipe y las infantas en otro distinto.

Recibieron a los Reyes el general Luis del Barrio, director de la Escuela Militar de Montaña, el gobernador civil de Huesca y demás autoridades civiles y militares.

El Rey encontró en Candanchú al teniente coronel Reyero, su primer instructor de ski, a quien recibió con un fuerte abrazo.

Alberti regresará a España para participar en las elecciones

Barcelona, 25. (Cifra).—El poeta Rafael Alberti regresará a España para participar en las elecciones, según anuncia hoy "Diario de Barcelona", al recoger una conversación telefónica mantenida desde la Ciudad Condal y Roma, donde reside el escritor.

Alberti, que como miembro del Partido Comunista ha sido propuesto candidato por Cádiz, afirma en la entrevista que ha sido un gran honor para él y que le halaga la propuesta del Partido. También señala que hay que luchar para que se legalice el Partido y que los comunistas no están dispuestos a volver a las catacumbas.

Los conservadores ingleses ganan un escaño en el PARLAMENTO

Punto muerto en el proyecto de devolución de poderes a ESCOCIA y GALES

Londres, 25. (Efe). — El partido conservador británico ganó la elección parcial celebrada ayer en los barrios londinenses de «City Of London» y «South Westminster» por una mayoría de 7.965 votos según los resultados dados a conocer en la madrugada de hoy.

Con la victoria del partido de la oposición en esta elección parcial, tradicionalmente ganada por el Gobierno, éste cuenta con un escaño menos en el Parlamento que todos los partidos de la oposición juntos.

Pero gracias a los pactos y alianzas tiene suficiente mayoría de votos como para resistir un voto de censura o pedir un voto de confianza en circunstancias normales.

El resultado de la elección parcial en los dos populosos barrios de Londres fue el siguiente: Partido consevador, 11.962 votos; partido laborista, 3.997; partido liberal, 1.981, otros candidatos (hasta siete), 2.321 votos.

El porcentaje de votos ganados por el partido conservador fue de 9,25 por ciento, muy superior al obtenido en la última elección general.

Entre los votantes figuraron por estar incluidos en el censo electoral un total de casi 300 miembros del Parlamento.

El porcentaje de votantes fue del 39,6 por ciento, muy inferior al de la elección general de 1974 que fue del 53,2 por ciento.

CALLEJON SIN SALIDA SOBRE EL REGIONALISMO

Londres, 25. (Efe). — El «desesperado intento» del Gobierno británico, es considerada hoy la convocatoria urgente hecha en el Parlamento para salvar el proyecto de ley sobre el reestablecimiento de asambleas regionales en Escocia y Gales.

Diputados de todos los partidos políticos británicos se reunirán con el Gobierno para debatir el proyecto de ley y sacarle del punto muerto en que se encuentra.

La decisión fue tomada tras las reuniones mantenidas por separado entre los diputados nacionalistas de Escocia y Gales con el primer ministro británico, James Callaghan.

La derrota parlamentaria sufrida esta semana por el Gobierno con 29 votos de diferencia en contra de sus planes para establecer el procedimiento de urgencia en los debates de la Cámara sobre este proyecto de ley, la condujo a un callejón sin salida.

Ahora, tanto los laboristas como los nacionalistas buscan soluciones para que el proyecto pueda ser aprobado durante la presente sesión parlamentaria.

Callaghan dijo que los debates sobre el proyecto de ley «serán reanudados la próxima semana, una vez que existan unos acuerdos de base entre todos los partidos».

Para ello, el Gobierno tendrá que hacer concesiones a liberales y conservadores, tanto en la condición del referéndum que se llevará a cabo sobre el particular en Escocia y Gales como en lo que respecta al sistema de impuestos que regirá en ambas regiones, una vez que dispongan de sus propias asambleas.

En el caso de Gales la asamblea será puramente ejecutiva, mientras que la asamblea de Escocia tendrá ciertos poderes legislativos.

Se suicida bebiendo grandes cantidades de agua

Miami (Florida), 25, (Efe-Upi). — Una mujer de 29 años se ha suicidado bebiendo grandes cantidades de agua, y quizá es la primera muerte por tal causa que se haya registrado nunca, informan autoridades médicas.

El médico forense del Condado de Dade Ronald Wright ha descrito la muerte de Tina Christopherson como «probable suicidio».

«Por lo que yo sé, es el primer caso de este tipo», explicó Wright. Dijo que la víctima había muerto por «intoxicación de agua», al beber ansiosamente más de 15 litros de agua diarios.

Según un cardiólogo es un «modo increíblemente lento y doloroso de darse la muerte».

La señorita Christopherson a la que se le diagnisticó «de esquizofrenia crónica», dijo a los amigos que debía agua, a veces hasta 15 litros diarios, para «limpiarse el organismo» de supuesto cáncer. Su madre murió de cáncer de estómago en 1973.

Los franceses, descontentos de sus tribunales

Burdeos, 25. (Efe). — Un 71 por 100 de los franceses opinan que la justicia de su país funciona «mal» o «muy mal», según el sondeo que publica hoy el diario moderado «Sud-Ouest», editado en esta ciudad.

Respecto a la igualdad de los distintos sectores sociales ante los Tribunales, un 68 por 100 de los encuestados cree que las sentencias penales son «demasiado indulgentes».

La independencia de los magistrados es juzgada como «sujeta a determinaciones" en más de un 50 por 100: por presiones de sus superiores (49 por 100), del poder político (53 por 100) y por la propia ideología de los jueces (44 por 100).

Respecto a los pequeños delitos, el porcentaje se reparte casi a partes iguales entre los que consideran que los jueces son «demasiado severos», «demasiado indulgentes» y «satisfactorios», si bien estos últimos son algo menos de una cuarta parte de las opiniones registradas.

El derecho de gracia del presidente de la República para conmutar una pena de muerte se corresponde casi exactamente a la opinión de los franceses sobre la pena capital, contando con que esta otra fórmula de preguntar ha producido más indiferentes que una pregunta directa en una cuestión muy debatida en la calle: 55 por 100 de los franceses están en contra del derecho de gracia presidencial (también son mayoría en Francia los partidarios de la pena de muerte) y un 37 por 100 cree que es «una buena cosa».

Ultimamente se viene extendiendo el rumor en distintos medios políticos de que el presidente Giscard, en acuerdo con el ministro de Justicia, Olivier Guichard, intenta reformar el derecho penal francés para hacer "desaparecer de hecho" la pena de muerte, reducida en una gran mayoría de casos a «cadena perpetua sin posibilidad de reducción de pena».

Dos choques de trenes en la INDIA: 33 muertos

Nueva Delhi, 25. (Efe-Upi). — En dos accidentes ferroviarios distintos han muerto 33 personas y otras 50, por lo menos, han resultado heridas informa hoy la Agencia Nacional de Noticias «Samachar».

En un choque de trenes ocurrido en las proximidades de Barauni (Estado de Binar) a 560 kilómetros de Nueva Delhi murieron treinta y seis personas con 49 heridos algunos muy graves.

La agencia notificiosa no ofrece más detalles.

En otro choque de un tren contra un autocar murieron siete personas y se registró un número indeterminado de heridos. El accidente ocurrió en un paso a nivel próximo a Quilon (Estado de Kerela), a 1.760 kilómetros de la capital de la India.

SANCHEZ COVISA y otros tres detenidos, procesados

Se decreta la prisión incondicional comunicada

Madrid, 25. (Cifra). — Mariano Sánchez Covisa, Elio Massagrande, Eliodoro Pomar y Pietro Benvenutto Di Fu Giuseppe, implicados en la fabricación clandestina de armas de la calle Pelayo, han sido procesados y serán trasladados esta tarde a la prisión provincial de Carabanchel.

En cuanto a José Luis Clemente de Antonio, dueño del restaurante «El Apuntamiento», Sandra Crocco y María Massetti, serán puestos esta tarde en libertad.

Por otra parte, Salvatore Francia, Flavio Campo y Mario Tedeschi, serán retenidos en los calabozos del Palacio de Justicia, por uso indebido de pasaporte.

El Juzgado Central de Instrucción número uno que instruye el sumario de los implicados en la fabricación de armas del piso de la calle Pelayo, 39, ha dictado hoy auto de procesamiento, por delito de terrorismo comprendido en el At. 24 del Código Penal contra Mariano Sánchez Covisa, Elio Massagrande, Eliodoro Pomar y Pietro Benvenutto Di Fu Giuseppe.

En virtud de ello, se ha decretado la prisión incondicional comunicada y se les ha exigido una fianza de 50.000 pesetas para responsabilidades pecuniarias.

Sobre Salvatore Francia existe una petición de extradición del Gobierno italiano desde hace dos años, por ser, al parecer, uno de los implicados en la explosión del Banco de Agricultura en la Plaza Fontana de Milán, y pesan sobre él cinco órdenes de búsqueda y captura de la Magistratura italiana.

M.C.D.2022

Sociedad Filarmónica Palentina

Brillante actuación del Cuarteto Clásico Vocal

La Comisaría Nacional de la Música, en el VII Ciclo de Intérpretes Españoles y Divulgación Musical, nos envió el Cuarteto Clásico Vocal «Stella Matutina», de Madrid, agrupación formada por artistas de la dinastía Leoz, glorioso apellido del que se llamó Jesús G. Leoz, que brillantemente actuó ante nuestra Filarmónica el pasado miércoles día 23.

Bajo la dirección de Esteban G. Leoz, tenor de gran empaque, consagrado plenamente al arte lírico y, especialmente a esta difícil tarea de interpretar las grandes obras polifónicas de los siglos XV, XVI y XVII, y con el dominio y técnica aprendida en los largos años dedicados a la pedagogía musical, se presentó ante nosotros, en el Aula de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Forman este cuarteto, Ana María Leoz, soprano, del Teatro de la Zarzuela de Madrid; Susana de Leoz (mezzo-soprano), esposa de Esteban Leoz; Carlos Otal (bajo), con poderosa voz dotada de bellos matices y resortes, necesarios para la interpretación de obras como las ofrecidas en el programa.

Esperaba la junta directiva de esta Filarmónica un lleno total de la Sala y no fue así, debido, tal vez, a que no fue difundido, con la antelación necesaria, el anuncio y programa del concierto, por causas ajenas a nosotros.

Son ocho los conciertos ofrecidos, hasta hoy, desde octubre y otros tres más que en las próximas semanas se darán, todos con intérpretes de primera fila, tanto españoles como extranjeros, cuyos nombres no he de citar por saberlo perfectamente los señores socios. Siempre hubo masiva concurrencia y obtuvieron el beneplácito por su selección y programación.

El Cuarteto Clásico Vocal estuvo a esta misma altura de brillantez artística.

Bienvenidas sean estas agrupaciones musicales y el mensaje que nos traen con sus canciones antañonas, quintaesencia de la mística medioeval y de la picaresca, bella y perfecta simbiosis de la cultura que ha llegado hasta nosotros, gracias a la recopilación de este singular folklore, llevado a cabo por el esfuerzo gigantesco de estos maestros del arte.

¿Quién no siente en su interior algo así como el gorjeo del coro de golondrinas, llegadas en una mañana de primavera, al alero de nuestro tejado, al escuchar las voces del cuarteto «Stella Matutina», en sus canciones «Tres morillas», «Torre de la niña» y «Arrójame las naranjicas», de autores anónimos, de los siglos XV y XVI y la famosísima «Pues no te duele mi muerte», del inolvidable y melifluo Juan del Encina?

¿Quién no se conmueve al oír las «Canciones espirituales», cantos bíblicos, de redención y esperanza, de procedencia negra, que este cuarteto nos ofreció en la segunda parte de belleza incomparable, adaptados y armonizados por el maestro Esteban Leoz y cuyo argumento con tanto gusto como delicadeza él, uno por uno, nos descifró y tradujo de su lengua nativa?

Sea esta una muestra de lo que, gracias a la Comisaría Nacional de la Música, que pone a nuestro alcance grupos de tanta calidad artística, como este del Cuarteto Clásico Vocal «Stella Matutina», podemos escuchar para nuestro deleite y que son, sin duda alguna, un sedante de alta influencia para el espíritu, en esta sociedad de consumo en que estamos inmersos y que nos hemos creado.

Nuestra felicitación y enhorabuena a la familia Leoz, por su brillante actuación musical, que fue rubricada con prolongados aplausos de los socios filarmónicos asistentes.

Teodomiro del Campo Fernández
Secretario de la Filarmónica Palentina

Delegación provincial de Educación y Ciencia

Plazo de reclamaciones en el concurso de traslados para profesores de E. G. B.

En el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial (calle Lope de Vega, núm. 18), se encuentran expuestas las relaciones de los profesores de Educación General Básica, que han solicitado tomar parte en el concurso general de traslados convocado por resolución del Ilmo. señor director general de Personal del Departamento de 3 de diciembre de 1976 (B. O. E. del 15), con expresión de la puntuación que cada uno le ha sido asignada.

A tenor de lo dispuesto en el número 32 de la convocatoria, se concede un plazo de ocho días naturales, que finaliza el próximo 4 de marzo, para que cuantos consideren lesionados sus derechos, eleven la correspondiente reclamación ante esta Delegación Provincial.

Palencia, 24 de febrero de 1977.

El Delegado Provincial

Celebran sesiones la Permanente y el Pleno del Ayuntamiento

(Viene de segunda página)

dencia para realizar las gestiones previas correspondientes.

SUBVENCION PARA ESTA OBRA. —Se leyó otra moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se solicite de la Dirección General de Obras Hidráulicas una subvención para realizar dichas obras, aprobándose.

USOS CIVICO - RECREATIVOS DE TERRENOS ANEXOS AL CANAL.—Se leyó otra moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se solicite de la Confederación Hidrográfica del Duero autorización para la utilización de los terrenos anexos a la Dársena del Canal de Castilla para usos cívico-recreativos, acordándose aprobarla y facultar al alcalde para hacer las gestiones pertinentes.

POLIGONO. — Se leyó otra moción de la alcaldía - presidencia proponiendo se solicite del Instituto Nacional de Urbanización la venta a favor del Ayuntamiento del sector administrativo del Polígono de Ntra. Sra. de los Angeles, con una superficie de 10.000 m², acordándose aprobarla y facultar al alcalde para las gestiones correspondientes cerca del Ministerio de la Vivienda.

VENTA DE UN TERRENO. — Se vio una propuesta de adjudicación en venta, con la servidumbre existente, de los sobrantes de vía pública del Corral de Salpiedra, por una superficie de 150 m² y según las tasas del lugar, a los colindantes de dicho terreno.

SOLAR. — Se conoció otra propuesta de venta en pública subasta del solar municipal situado entre las calles Diagonal y San Antonio, con una superficie de 250 m², y con una fijación inicial de licitación de 492.800 pesetas.

HIPOTECA. — Se vio escrito del Centro Farmacéutico Castellano, S. A., solicitando que el Ayuntamiento levante la hipoteca que grava los locales permutados por dicho Centro y el Ayuntamiento, a favor del Centro Farmacéutico. Se acuerda acceder.

SANEAMIENTO. — Se acuerda autorizar a la Confederación Hidrográfica del Duero para la ocupación temporal de la calle Mayor, para realizar las obras de saneamiento pendientes de llevar a cabo, en el tramo no realizado, desde «Los Jardinillos» a «Cuatro Cantones».

NOMBRAMIENTO DE TENIENTE DE ALCALDE. — Por la alcaldía-presidencia se dio a conocer la dimisión irrevocable que, por no poderlo atender, dadas sus muchas ocupaciones profesionales, hacía de su cargo de sexto teniente de alcalde y presidente de la Comisión Informativa de Fomento y Deporte, don Luis Delgado Delgado, según carta suscrita por el mismo con fecha 4 del actual. Y la alcaldía, considerando tales razones, había tenido que aceptar, aún sintiendo esta cesión en tal cargo y agradeciendo el interés y labor desempañados en el mismo por el dimisionario.

Para cubrir dicha tenencia de alcaldía vacante, la alcaldía - presidencia indica que, en uso de sus facultades, ha designado a don Gerardo Cisneros Matía, considerándole como persona idónea para llevar a cabo, con el mejor éxito, la misma.

El Pleno queda enterado. Y el teniente de alcalde cesante señor Delgado, que sigue con su puesto de concejal en la Corporación, agradece las palabras de estimación hacia él pronunciadas por el señor alcalde, ofreciéndose, como un miembro de la Corporación más, a colaborar en la vocalía correspondiente a la función municipal. El señor Cisneros también agradece con breves palabras, la confianza en él depositada al nombrarle para dicho cargo, que procurará desempeñarlo con el mayor interés y acierto posible, en bien de Palencia.

Sin más asuntos, se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

La "Cruz Azul" de la Seguridad Social, a don Agustín Rodríguez Mesonero y al Dr. Julián Andrés Ruiz

El Instituto N. de Previsión conmemora su LXIX aniversario fundacional

El 27 del actual mes de febrero se cumplen los setenta y nueve años de la fundación del Instituto Nacional de Previsión.

Con tal motivo, el Consejo provincial de dicha entidad ha organizado diversos actos (ya tradicionales), para celebrar este fin de semana.

Primeramente, a las once de la mañana de hoy sábado, 26 de febrero, será oficiada la santa misa en el templo parroquial de Santa Marina.

Posteriormente, a las doce y en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, se celebrará el acto conmemorativo tradicional, para entrega de premios y distinciones.

Se iniciará el acto con unas palabras del presidente en funciones del Consejo provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Ramón Sáiz Gómez.

Se procederá en seguida a entregar premios a los profesores de Educación General Básica, que el pasado año se distinguieron en las actividades de previsión, en sus respectivos centros escolares. Se entregarán asimismo credenciales a niños escolares, de imposición en sus cartillas de ahorro de la Mutualidad Escolar de Previsión, de cien pesetas, en su póliza dotal.

Seguidamente, imposición de la 'Cruz Azul de la Previsión", en la categoría de plata a doña María del Pilar Cosgaya Corral, limpiadora en el Ambulatorio de la Seguridad Social, en Alar del Rey.

En seguida, imposición de la Cruz Azul de la Seguridad Social, en su categoría de plata, al doctor Julián Andrés Ruiz, médico de Venta de Baños, y al celador de la Residencia de la Seguridad Social "Lorenzo Ramírez", de Palencia, don Agustín Rodríguez Mesonero.

Por último, entrega del título de 'Empresa Modelo de la Seguridad Social "a la fábrica palentina, de la empresa "Santa Bárbara" de Industrias Militares.

Se clausuró el acto con unas palabras a cargo de la presidencia.

PROFESORES DISTINGUIDOS

Cuatro son los profesores de E.G.B. de la provincia de Palencia, distinguidos con premios nacional y provinciales, por su labor sobre la Mutualidad Escolar de Previsión.

El premio nacional de 3.000 pesetas, fue este año para doña María del Carmen García Maltras, de Cevico de la Torre; premio provincial de 3.000 ptas., para don Valentín García de Prado, de Osorno; y provinciales de 2.000 ptas. cada uno, para don Nicanor Juárez Ortega, de Frómista, y doña Daniela Villalba Polanco, de Aguilar de Campoo.

La imposición de 100 ptas. en la póliza dotal se hará a cerca de medio centenar a alumnos de E. G. B.

LA "CRUZ AZUL" DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Como hemos recogido más arriba, se impondrá la "Cruz Azul" de los servicios sanitarios de la Seguridad Social, a dos miembros de estos servicios sanitarios, que se han distinguido en su actividad profesional y entrega al correspondiente servicio.

La concesión se ha llevado a cabo en el Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión, en su sesión de ayer viernes, tras la correspondiente votación, entre las cinco personas propuestas.

Resultaron elegidos, el celador de la Residencia Sanitaria "Lorenzo Ramírez", don Agustín Rodríguez Mesonero, y el médico de Venta de Baños, doctor Julián Andrés Ruiz.

Oportunamente ofreceremos en las páginas de DIARIO-DIA información completa de esta sesión del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Los cosmonautas rusos regresaron a tierra

Moscú, 25. (Efe - Upi). — Ha regresado hoy a tierra la cápsula espacial «Soyuz - 24» a bordo de la cual Viktor Gorbatko y Yuri Glazkov han realizado una misión espacial de dos semanas de duración, informa la Agencia «Tass».

El Soyuz - 24» ha aterrizado en un punto situado a 36 kilómetros al nordeste de Arkalyk, en la región septentrional de Karajstan.

El hecho de que el regreso a Tierra se haya demorado dos días desde que se anunció que los cosmonautas habían finalizado su misión, no parece indicar que hayan existido dificultades para que Gorbatko y Glazkov efectuaran el regreso normalmente.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 25 de enero de 1977

BOLSA DE MADRID

Madrid, 25 (Cifra). — Cerró la semana dentro de un suave avance que repercute en el índice general de la sesión. Por grupos se distinguieron: Bancos Comerciales y Eléctricas, haciéndolo en menor cuantía los demás departamentos pero abarcando los avances a todos los sectores. El cierre discretamente en alza, da al mercado una buena disposición para la próxima sesión del martes.

De un total de 176 clases de valores contratados en renta variable. 77 suben, 29 bajan y 70 no varían.

Indice general de la sesión: 98'74 contra 97'81.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 545+10. Central, 550+4. Español de Crédito, 355+7. Exterior de España, 278+3. Hispano Americano, 340+5. Ibérico, 410+5. López Quesada, 372 +3. Banco Pastor, 537=. Popular Español, 387+5. Banco Rural y Mediterráneo, 618+5. Santander, 540+10. Banco de Vizcaya, 429+12. Banco Zaragozano, 625 +15. Banco Fomento, 465=. Banco de Granada, 314+2. Banco Occidental, 227=. Banco Urquijo, 410=. Bankinter, 304—2. Bankunión, 222+3.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Electra de Viesgo, 90+2. Fecsa, pequeñas, 92,25=. Fenosa, 98=. Hidro Cantábrico, 96—0,5. Hidro Cataluña, 90+2. Hidro Española, 106+2,5. Iberduero, ordinarias, 123+4. Saltos del Nansa, 106+5. Sevillana Electricidad, 101,25+0,25. Unión Eléctrica, 101,75+0,25.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, 92+2. C. Hispania, 100—3. Española de Zinc, 135=. Fasa Renault, 100+2. ciones, 74,5+1. Material y Construcciones, 74,5+0,5. Olarra, 259+2. Seat, 103—5. Tubacex, 234+6,5.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: D. y Construcciones, 457+5. Inmobiliaria Metropolitana, 149—5. Inmobiliaria Urois, 140,5 +1,5.P. Valderrivas, D-170+3. Valenciana de Cementos Portland, 235—3. Vallehermoso, 168=.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 25. (Cifra). — El dinero ha ejercido presión, desde primera hora, en la sesión de hoy de la Bolsa de Bilbao, lo que se ha reflejado en un movimiento alcista que afecta a todos los corros

Pese a estas alzas, ha habido una negociación inferior a la normal, al influir la falta de papel.

El cierre de la semana es favorable, observándose abundancia de contrapartidas compradoras que acompañan principalmente a las acciones bancarias y eléctricas.

Indice general: 100'15+2'03.

Suben 51 valores, bajan 7 y depiten 21.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, c545+17. Atlántico, 360+12. Central, 545+10. Español de Crédito, 357+11. Guipuzcoano, 445+11. H. Americano, 337+7. Ibérico, 412+22. López Quesada, 367=. Popular Español, 379+7. Santander, 546+10. Vizcaya, 436 +16. Bando Industrial Cataluña, 309. Banco Occidental, 233=. Banco Urquijo, 410+6. Bankunión, 220 +3. Seguros Aurora, 1.380—20.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Electra de Viesgo, 90+1. Eléctricas Reunidas Zaragoza, 73=. Fenosa, 99 =. Hidroeléctrica Española, 105+1. Iberduero, ordinarias, 122,5+4,5. Sevillana Electricidad, 101=. U. Eléctrica, 101.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Aceros de Llodio, 135+5. Altos Hornos de Vizcaya, 94+4. Astilleros Españoles, 50=. B. Wilcox, 69 +4. Duro Felguera, 83. Echevarría, 66=. Olarra, 250=. Sierra Menera, 450+30. Tubacex, 235+9. U. Cerrajera Mondragón, 145+4.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: D. y Construcciones, 460+4. Inmobiliaria Vasco, 275+2. Inmobiliaria Zabalburu, 1 +2.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 25. (Cifra). — La sesión de Bolsa que cierra la semana se ha desarrollado sobre un fondo bastante firme, si bien la contratación ha resultado menos activa que en sesiones precedentes.

El dinero sigue predominando en el mercado, pero orientado de forma más selectiva, a la vez que la oferta en algunos de los sectores más beneficiados anteriormente, se equipara a la demanda. El balance general de la sesión ha sido positivo, con cortas pero generalizadas mejoras.

Al cierre el mercado quedaba bien dispuesto.

En total se han contratado 129 clases de acciones de las que 51 suben 21 bajan y 57 no experimentan variación.

El índice general ponderado gana 85 centésimas y se sitúa a 98'17.

BB BANCO DE BILBAO

¡ANUNCIOS POR PALABRAS!

Alquileres

SE NECESITA piso amueblado en alquiler. Tlfno. 723677.
SE ARRIENDA piso amueblado, servicios centrales por temporada. Llamar, Tlfno. 725023.
NECESITO piso en alquiler. Razón, señor Jiménez. Teléfono 725987.
VENDO. arriendo, dehesa Palencia, 335 Has. Pasto. labor. 261-09-49. Madrid.

SE NECESITA piso en alquiler. Razón, Tlfno. 726704.

ALQUILO local comercial o almacén en calle Mancornador. Tlfno. 721786.
SE NECESITA piso en alquiler. Razón, Tlfno. 721166.
ALQUILO piso amueblado por temporada. Avenida Valladolid, 7, tercero, izda., de 12 a 2 y de 6 a 8.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.
PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos turismos. Angel Fuentes Guerra, S. A.
AUTO-Escuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2. Palencia.
AUTOMOVILES Andérez, tiene el coche usado que usted necesita, totalmente revisados y no olvide que aceptamos su coche a cambio. Queipo de Llano, 3. (Detrás de Simago). Teléfono 72 60 32. Palencia.
SANSE: Automóviles seminuevos. Todas las marcas. Amplias facilidades. Tomamos su coche a cambio. Consúltenos. Somos profesionales. María Molina, 2. Teléfonos 70 01 89 y 72 55 41.
AUTOMOVILES Iglesias. El mercado más antiguo del automóvil; más de 100 automóviles semi-nuevos, todas marcas y modelos: gasoil, gasolina, el automóvil que usted desee. Garantía, facilidades pago. Teléfono 72 10 78.
VENDO «Dodge» cuatro velocidades, Diesel y «1.600» Sport, seminuevo, muy barato. Teléfono 721078.
VENDO Seat 600 D. Colón, 17, primero.
AUTOMOVILES: Central Castellana de Crédito, financia la compra de automóviles nuevos o usados. 20 de Febrero, 5, principal. Valladolid.

Fincas

VENDO piso estrenar, calefacción central, en Polígono. Razón, teléfono 720801.
SE VENDE casa calle Los Pastores, número 46. Tratar, de 12 a 5. Palencia.
SE VENDE piso con salón de peluquería y clientela. Tlfno. 727847. Palencia.

FINCAS Marcos. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. C. Teniente Velasco, 13. Teléfono 720760. Locales comerciales en calle Colón, 130 metros cuadrados de bajo y 80 de sótano. Piso a estrenar en Polígono Residencial, 70 metros cuadrados, calefacción central. Huerta en Palencia, con casa, cuadra y 100 árboles frutales, 2 hectáreas. Fincas de regadío, 21 Has., 19 Has, 9.62 Has., 6.62 Has., 2.62 Has.
EN CERVERA, cedo solar en permuta para construcción apartamentos. Tlfno. 725488.
VENTA de locales. Tlfno 722950. Palencia.
FINCAS. Central Castellana de Crédito, financia la compra de fincas. 20 de febrero, 5, principal. Valladolid.

EN AGUILAR de Campoo se vende un piso en buen sitio, frente al Ayuntamiento. C/. Modesto Lafuente, núm. 8, primera escalera, 3-P, letra B. Palencia.

VENDO piso libre. Informes, calle Numancia, 19.

Enseñanzas

CLASES inglés y E. G. B. Teléfono 713301.

Ganados y aves

VENDO dos vacas pintas, abocadas. Jesús Mediavilla. Bustillo de la Vega.
VENDO 14 cerdos destete. Villalcón. Antonio Martínez.
VENDO 6 cerdos de 100 kilos. Estébanez. Marcilla.
VENDO 25 cerdos destete. Mariano Pérez. Astudillo. Tlfno. 100.
VENDO cerdos destete. Mariannhill. Tlfno. 724700.
SE VENDEN cuatro chotos de cinco meses, uno de leche. Iglesias. Villaumbroso.
VENDO novillas recién paridas abocadas parir, terneras de leche, cambio ganado carne. Razón, Carnicería Bautista. Plaza Abastos.
VENDO cabra borra, dos crías grandes. Santa Cecilia del Alcor. Pablo.
VENDO 15 chotos, 4 chotas, 4 vacas cubiertas. Piña de Campos. Jesús Arroyo.
VENDO 50 ovejas con lechazos de 12 kilos por falta de pastor. Ramos Amusco.
VENDO 2 novillas comiendo y 2 de leche. Eutiquio Ramos. Villalobón.

Hospedajes

ALQUILO habitación matrimonio. Plaza Juan XXIII, núm. 9, segundo, B.
FONDA Nuestra Señora del Pilar. Habitación y pensión completa. Teléfono 726819.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Tlfno. 71 19 37.

VENDO cosechadora «Claas Europa», con segunda limpia, en inmejorable estado. Angel Lobete. Fuentes de Nava.
COSECHADORAS usadas, revisadas totalmente muy buen estado, baratas. Nazario Aguado. Estrada, 13. Palencia.
SE VENDEN dos tractores Super 55 y un Super Ebro. Cosechadoras Claas reparadas con garantía. José María Fernández. Concesionario de Claas en Villada y la Casa «El Labrador» en Palencia. Tlfno. en Palencia 727245 y en Villada el 84 y 58.

Pérdidas

EXTRAVIADA perra de caza. Teléfono 726355.

Trabajo

TRABAJE en casa, grandes ganancias. Infórmese. Apartado 863. Oviedo.
SE OFRECE señorita telefonista-centralita. Interesados, llamen de 2,30 a 3,30 al teléfono 713143.
FONTANERO, servicios rápidos a domicilio. Tlfno. 726339.
SE NECESITA señora con conocimientos de cocina, fija. Informes, B. de Bengoa, 8, segundo. (Visado SEAF-PPO. 6.978).
NECESITO chica fija. Tlfno. 723294.
SEÑORA: Si quiere pintar o empapelar, llámenos. Precios económicos. Teléfonos 71 44 35 - 71 25 79.
SE NECESITA asistenta dos personas solas. Plaza San Lázaro, 6. Razón, portería.
SE NECESITA chica fija. Razón, Mayor, 127, primero, derecha. Teléfono 726693.
MESON «El Bodegón», necesita aprendiz. Plazuela del Puente Mayor. (SEAF-PPO. Ref. 7.067).
SE NECESITA asistenta. Mesón del Concejo.
PARA matrimonio solo se necesita asistenta de 9 mañana a 5 tarde. Menéndez Pelayo, 2, primero, izda.
SE NECESITA chica fija o asistenta. Mayor, 72, quinto, derecha. Teléfono 720089, en horas de oficina.
SE NECESITA chica fija o asistenta. Calle Antonio Maura, 9, quinto, derecha.
MATRIMONIO sin hijos, se necesita para servicio doméstico. Sra. de Caro. Finca Santa Ana. Camino Viejo Simancas. Valladolid. Tlf. 234995.
SE OFRECE pastor. Pablo Merino. Santoyo.
SE NECESITA aprendiza adelantada, sueldo base. «Peluquería Fabiola». C. María Molina, núm. 7. (Oficina Empleo, núm. 7.099.
SE NECESITA aprendiz de 14 ó 15 años. Razón, Pastelería Solete. Paseo Victorio Macho, núm. 2. Palencia. (Oficina de Empleo. Visado número 7.056).

Traspasos

TRASPASO peluquería. Calvo Sotelo, núm. 4, segundo, derecha. Razón, Colón, 47. Agustina Ramos.
TRASPASO peluquería de señoras, buena clientela, por no poderla atender. Razón, esta Administración.

TRASPASO magnífico bar, tipo inglés, en la mejor zona de Valladolid. Totalmente reformado. Renta mínima y en pleno rendimiento, 150 metros cuadrados. Precio, seis millones de pesetas. Interesados, dirigirse a Publicidad SAFE. Gamazo, 2. Tlfno. 220629. Valladolid.
MAGNIFICA inversión. Traspaso cafetería en pleno rendimiento. Renta mínima. Precio al contado, tres millones de pesetas. Excelente oportunidad. Interesados, dirigirse a Publicidad SAFE. Gamazo, 2. Teléfono 220629. Valladolid.

Varios

AGRICULTORES: Dispongo de las siguientes semillas para siembra. Trigos: Siete Cerros y Champleim. Cebadas cerveceras: Wisa. Beka. Pallas, Ellas. Avenas blancas: Nina, Condor, Pané-1, Roja de Argelia, Blenda. Todas ellas certificadas y precintadas y dentro de los tipos R-1 y R-2. Información y venta, Leandro Sánchez Villegas. Oficinas Menéndez Pelayo, 5. Tlfno. 720731 y nave-silo en Carretera Santander, kilómetro 13. Tlfno. 714592.

Vehículos

TRACTORES usados de diferentes marcas, buen estado, baratos. Nazario Aguado. Estrada, 13. Palencia.

Ventas

EL MEJOR pimentón para embutidos, tripas especiales. Alfonso Serra. Teniente Velasco, 14.
CARNE especial para matanzas. Precios del año pasado. Alfonso Serra. Teniente Velasco, 14.
SE VENDEN puertas de derribo. Razón, Avenida Asturias, 25.
DISPONGO de vezas para siembra seleccionadas. Casado del Alisal, 42. Teléfono 714430.
SE VENDE comedor como nuevo. Plaza San Carlos Borromeo, 2. Casas Banca.
SE VENDEN 8.000 kilos de alfalfa. Manuela Balbás. Torquemada.
VENDO 3.000 kilos de paja tardío. Carlos. Lomas de Campos.
VENDO 6.000 kilos semilla esparceta superior, explotación en común. Villalcázar.
VENDO alfalfa, esparceta, titos con grano en fardos, avena Sol cosecha 75. Paco. Abastillas.
VENDO alfalfa. Hnos. Mediavilla. Piña de Campos.
SE VENDE alfalfa en Piña de Campos. Mariano Rubio.
SE VENDEN máquinas de hacer punto. Razón, Simón Nieto, 23.
SE VENDE paja trillada con tractor. Villaldavín. Pinto.
VENDO 1.500 kilos alfalfa empacada. Pastores, 2, primero, derecha. Palencia.
VENDEMOS 50.000 kilos alfalfa extraordinaria, 200 lechazos. Hermanos Santos. Támara.
VENDO mueble cama con armario incorporado. Tlfno. 721632.
SE VENDE remolacha forrajera. Villanueva del Río. Vda de Ortega.

Recordatorios. Impresos en general, I. G. DIARIO-DIA

Bélgica, sin trenes

Bruselas, 25. (Efe). — Bélgica amaneció hoy sin tráfico ferroviario a consecuencia de la huelga decretada por las Centrales Sindicales contra el Plan Económico gubernamental dado a conocer hace quince días.

A las entradas de las ciudades se produjeron en las primeras horas grandes embotellamientos, algunos de hasta diez kilómetros de longitud.

Por otra parte en dos provincias del país pararon también los servicios privados.

Distintos servicios públicos que emplean a unas 800.000 personas paralizaron también las actividades.

La huelga de 24 horas de hoy, inicia una serie de ellas que, escalonadamente se desarrollarán en próximas fechas, abarcando diferentes sectores económicos.

IBERDUERO, S. A.

CORTE DE CORRIENTE

Día 27. Domingo

De 9 a 10 horas: Sectores en Palencia, Tercer Barrio, Sección Femenina, Hospital, Santiago, San Telmo, Parque de las Avenidas, Crespo, Marciano Zurita, Jesuitas y centros de transformación particulares, AUPA-SA, Escuela de Maestría Industrial, Misioneras de Santo Domingo y Queserías Franco-Españolas.

El horario es aproximado.

Rogamos disculpas a los señores abonados por las molestias que se les puedan ocasionar.

Religiosas

El Evangelio (Primer domingo de Cuaresma)

Hombre hasta sentir la tentación

Cristo es verdadero hombre. Es decir, no es Dios vestido de hombre, sino de verdad. Algunas veces los medios de comunicación social nos hacen llegar la imagen de algún ministro o de algún obispo vestidos de minero. El caso de Cristo es distinto; no solamente se ha vestido de hombre, sino que se ha hecho hombre con todas las consecuencias. Ha sentido el hambre, la sed, el dolor, el cansancio. Ha llegado a sentir la tentación: «No tenemos un sumo sacerdote incapaz de compadecerse de nuestras debilidades, sino uno probado en todo igual que nosotros, excluido el pecado» (Hebr 4,15).

Consiguientemente, las tentaciones de Cristo han sido tentaciones de verdad. No han sido meros ejercicios estilísticos ni simples escenificaciones pedagógicas con la sola intención de ofrecer un ejemplo a sus discípulos. Es cierto que algunos biógrafos de Cristo suelen repetir con frecuencia la expresión: «Para darnos ejemplo de vida». Efectivamente, los gestos y los misterios de Cristo tienen para nosotros valor ejemplar, pero esto no quiere decir que hayamos de vaciarlos del contenido real e individual que tuvieron para el mismo Cristo. Es más, precisamente porque tuvieron valor y sentido para Cristo lo tienen también para nosotros. Lo contrario sería desvirtuar el misterio de la encarnación y hacer una comedia de la vida de Cristo.

Cristo ha aceptado, además, plenamente su condición de hombre. Cuando el tentador le invita a convertir su ventaja personal su condición de Hijo de Dios, Cristo le responde diciendo que la filiación divina no elimina nada de la condición humana. Y el hombre es tal que no vive sólo de pan, sino de todo aquello que son exigencias de la voluntad de Dios la cual desde el comienzo mismo de la creación le ha señalado este quehacer: «Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla» (Gen 1,28). Es evidente que hay que satisfacer el hambre, pero sin esperar en los milagros para ello: es evidente que hay que convertir los desiertos en tierras de pan llevar pero no solamente a base de rogativas, sino por el esfuerzo humano; ésta es la condición humana. Dios está con el hombre no sólo cuando tiene pan, sino también cuando no lo tiene, ya que se le man fiesta precisamente en la llamada a convertir en pan las piedras.

Cristo ha aceptado tan plenamente su condición humana que, incluso, en lo referente a su misión mesiánica ha corrido los riesgos de todos los hombres. El tentador le ofrecía poderío, reinos y triunfo, y le invitaba a poner en juego toda su fuerza taumatúrgica. Las muchedumbres quedarían avasalladas ante esta exhibición de poder y no les quedaría más remedio que plegarse a la evidencia. Esto mismo le decían sus parientes: "Sal de aquí y vete a Judea, para que también tus discípulos vean las obras que haces, pues nadie actúa en secreto cuando quiere ser conocido. Si haces estas cosas, muéstrate al mundo" (Jn. 7,3-4). Estos eran, a su vez, los sentimientos de Pedro cuando echó mano de la espada. Pero no eran éstos los designios de Dios: "¿O piensas que no puedo yo rogar a mi Padre, que pondría al punto a mi disposición más de doce legiones de ángeles? Mas ¿cómo se cumplirían las Escrituras de que así debe suceder?" (Mt. 26, 53-54).

Como cualquier hombre, Cristo quiso pasar por la prueba del abandono, de la pobreza y de la impotencia: "A otros salvó y a sí mismo no pudo salvarse. Rey de Israel es: que baje ahora de la cruz, y creeremos en él" (Mt. 27,43).

¡Qué caminos tan paradójicos! ¡Cuánto campo para la reflexión! ¿Habrá todavía cristianos que quieran convertir la Iglesia, la religión e incluso, a Dios en provecho propio y ventaja personal? ¿Buscará la Iglesia mejor dicho, los que formamos la Iglesia, llevar adelante la obra de la salvación por otros caminos que no sean los de Cristo?

Antonio González Lamadrid

APOSTOLADO DE LA ORACION

Se ruega a señoras consiliarias y celadoras, su puntual asistencia a la junta que se celebrará hoy, día 26, sábado, a las seis de la tarde, en la residencia de los Padres Jesuitas.

M.C.D.2022

MARIE-CHRISTINE BARRAUL, la actriz peor pagada del cine francés

Por su trabajo en «DU COTE DU TENIS», apenas ha cobrado trescientas mil pesetas

Ha alcanzado un éxito definitivo en «COUSIN COUSINE», candidato al Oscar al mejor filme extranjero

Por Robert WILLIAMS

Hasta ahora ha pasado casi inadvertida. En Francia se la conocía como la sobrina de Jean-Louis Barrault, el veterano actor del cine y el teatro. Hoy, y tras el éxito alcanzado en «Cousin, cousine», el filme de Jan-Claude Tacchella, junto al nuevo galán del cine francés, Victor Lanoux, Marie-Christine Barrault está considerada como una de las grandes promesas del cine francés. Promesa a corto plazo, ya que no se trata de una recién llegada. Marie-Christine, a sus 30 años, tiene ya una amplia experiencia en el teatro y en el cine. Pero, ha sido «Cousin, cousine» candidato al Oscar al mejor filme extranjero. el de su lanzamiento como una actriz de grandes posibilidades.

«Un hombre propio»

Casada, madre de dos hijos, David, de once años, y Ariane ,de seis, Marie-Christine ha luchado durante muchos años por alcanzar «un nombre propio», ya que era conocida como la sobrina de Jean-Louis Barrault. Es la herencia de los hijos de los famosos, que en ocasiones supone una carga pesada, lejos de una ayuda en la carrera artística.

Marie-Christine Barrault es la segunda de cuatro hijos de una familia burguesa. Su padre murió cuando era aún muy niña. Su madre, profesora de música contrajo nuevas nupcias. Estudió en París y Londres y después de un curso de Letras, decidió seguir la carrera dramática. Debutó cuando aún no tenía veinte años en el teatro. Y ha sido en los escenarios, y en la Televisión, donde trabajó en sus comienzos, abriéndose camino hacia el más difícil logro de debutar en el cine.

MARIE - CHRISTINE BARRAULT
(Foto Europa Press)

«Les intrus», con Charles Aznavour y «Le distrait», con Pierre Richard son dos de sus últimos trabajos para la pantalla grande. Pero ella prefiere «Ma nuit chez Maud», uno de los primeros filmes, que rodó bajo la dirección de Eric Rohmer.

Marie-Christine Barrault es una de las actrices peor pagadas del cine francés. Por su trabajo en «Cousin, cousine», que ha tenido una favorable acogida en los Estados Unidos, calcula que obtendrá unos ingresos —comprendidos los porcentajes— de trece millones de francos viejos. Por su último filme, «Du cote du tenis», ha cobrado dos millones de francos viejos, lo que traducido a pesetas equivale apenas a trescientas mil pesetas. Pero, dice que no le importa. Que lo importante es alcanzar una sólida posición en el cine. «El dinero vendrá después».

Una historia irónica y tierna

«Cousin, cousine» cuenta una historia a la vez irónica y tierna. Sus personajes son seres arrancados de las páginas de la vida cotidiana. Marthe (Marie-Christine Barrault) es una mujer de hoy que busca la dicha de una manera sencilla y natural. Nada de personajes raros o introvertidos, como se lleva ahora. Lo que, tal vez, haya sido una de las claves del éxito alcanzado en los Estados Unidos. Cousin, cousine» se encuentra entre los favoritos al Oscar al mejor filme extranjero.

Marie-Christine Barrault no puede ser más sencilla, ni, tampoco más sincera. Para ella la gloria del cine es demasiado efímera. Considera mucho más importante la felicidad de la vida de hogar. Que no es fácil conseguir, aunque no se queja de su marido, ni de sus hijos, a los que adora. Le gusta hablar exclusivamente en las entrevistas de su vida artística y confiesa que en el cine actual son muy pocas las actrices que pueden permitirse el lujo de rechazar su trabajo en un filme con una o varias secuencias de desnudo. No ha visto «Emmanuelle», ni «Histoire d'O», los dos filmes más famosos del llamado género... erótico. O pornográfico. Pero ha leído las novelas de las que han sido adaptados. No le gusta la primera de las dos obras, pero le habría agradado interpretar el personaje de «Historia d'O».

La sobrina de Jean-Louis Barrault puede decirse que empieza una nueva carrera, ahora en el cine, tras el éxito de «Cousin, cousine». Pronto vendrán los contratos ventajosos y los sueldos a nivel de Hollywood.

LA DUQUESA DE MEDINASIDONIA, condenada por un Tribunal francés

Irún (Guipúzcoa), 25. (Cifra).—A seis meses de prisión ha sido condenada, por el Tribunal de Gran Instancia de Bayona (Francia) y bajo la acusación de varios delitos, Luisa Alvarez de Toledo y Mora, duquesa de Medinasidonia.

La condesa abarca también la retirada del permiso de conducir, el pago de dos multas de 5.000 y 500 francos y la confiscación de armas y municiones.

En el citado Tribunal se han juzgado una serie de incidentes que protagonizó la duquesa en una carretera francesa, al entrar en colisión su vehículo contra un camión. Luisa Alvarez de Toledo y Mora, en una reacción suscitada por arrebato de nervios, amenazó al camionero con un rifle que llevaba consigo.

La duquesa de Medinasidonia tuvo que exiliarse en Francia y residió durante cinco años en Hasperren, antes de poder acogerse a la amnistía y regresar a España, en fecha reciente.

"ES UN ESTOMAGO DE ACERO Y PIEDRA QUE SE HA TRAGADO A SU PUEBLO, DESPUES DE MASTICARLO BIEN", DIJO MAXIMO GORKY EN 1906

EN NUEVA YORK, HAY MAS JUDIOS QUE EN TODO EL ESTADO DE ISRAEL, MAS IRLANDESES QUE EN DUBLIN, MAS ITALIANOS QUE EN ROMA... etc. Y SOBRE TODO NEGROS. MILES Y MILES...

LA POLICIA DE NUEVA YORK, TIENE LOS EFECTIVOS Y LA EFECTIVIDAD DE UN ENTRENADO EJERCITO EUROPEO.

PERO SE NECESITARA EL TRIPLE PARA TRATAR DE GOBERNAR UNA CIUDAD DONDE SE COMETE UN CRIMEN CADA TRES SEGUNDOS

Por José María IBAÑEZ

NUEVA YORK, monstruoso y fascinante

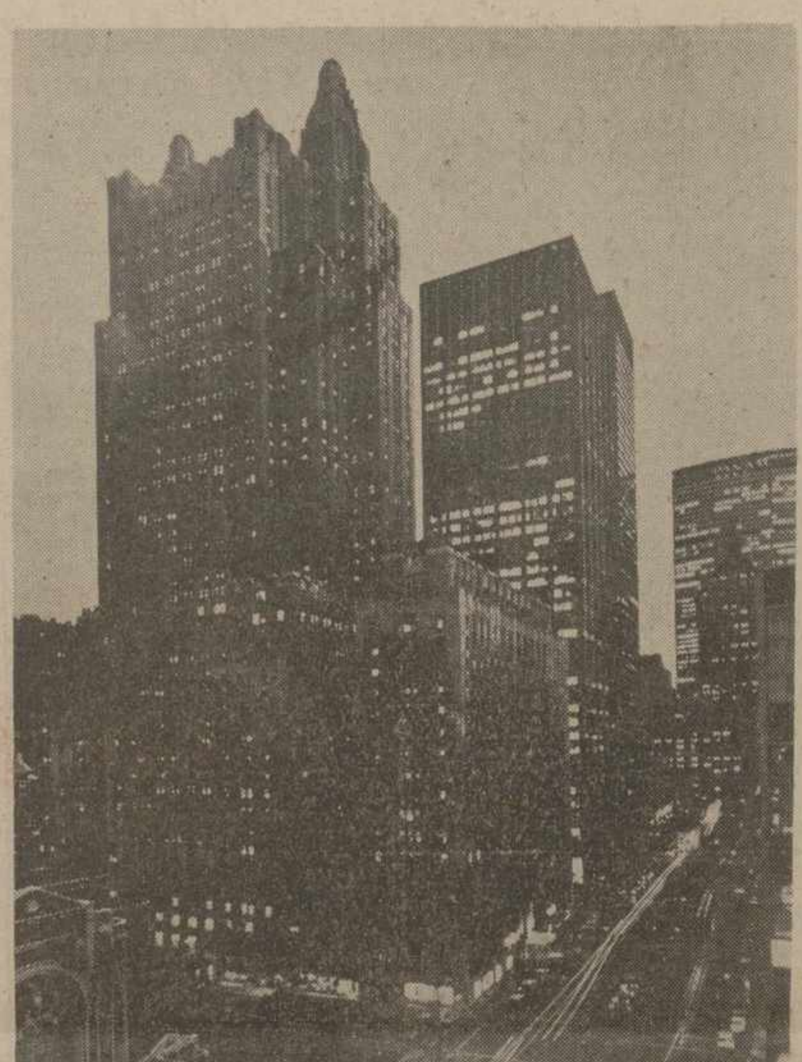

Nueva York: un monstruo que no carece de encanto.—(Foto EFE-FIEL)

«Es un estómago de hierro y piedra que se ha tragado a su pueblo y después de masticarlo, lo ha digerido», dice Maximo Gorki en 1906. Se ha escrito mucho sobre Nueva York, se sigue escribiendo y se continuará al mismo ritmo de su existencia detonante. Ciudad gigantesca, terriblemente anónima, está siempre en continua renovación. Su voluntad de progreso rápido es fatal para los débiles e incluso para los que no son tremendamente fuertes. ¡Desgraciado del que desfallezca y no pueda continuar la lucha! La ciudad se lo tragará irremisiblemente

El neoyorquino auténtico es un raro especimen. Según dice Charles Steinbergdr, un abogado de Manhattan, cuyos padres y abuelos han nacido allí: «Nueva York, tiene los más grandes aparcamientos, los más grandes supermercados, los más grandes cines, los teatros más espléndidos, la calle más larga del mundo (Broadway) y también el más grande y bello de todos los puertos». Y es así.

En Nueva York hay más judíos que en todo el Estado de Israel, más italianos que en Roma y más irlandeses que en Dublín y más alemanes que en Frankfort. De cada ocho neoyorquinos, cinco han nacido en el extranjero o por lo menos sus padres, según afirmación del conocido periodista, recientemente fallecido Raymond Cartier, en su libro «Las 50 Américas». En resumen de los diez millones de habitantes de Nueva York, sólo medio millón han nacido allí

Todas las nacionalidades, todos los tipos, todas les lenguas están allí representadas. Y todas las cocinas. Hay probablemente más hoteles regidos por suizos, que en Berna, más «milk - bar» que en Atenas y más «spressi» italianos que en Nápoles. Las tiendas de modas son generalmente francesas. Los húngaros poseen más de centenar de comedores típicos y los negros son tan numerosos que ellos solos representan el triple de los habitantes de Nueva Orleans. Estos ejemplos se podrían proseguir hasta el infinito.

UN CRIMEN CADA TRES SEGUNDOS

Nueva York ha sido el punto de destino favorito de una emigración sin precedentes en la historia de la humanidad. Durante muchos años el Viejo Mundo se ha ido volcándose sobre el Nuevo, culminando este fenómeno entre los años 1900 y 1914, en razón de más de un millón de emigrantes por año. Menor escala hoy día la inmigración norteamericana sigue recibiendo las aguas residuales de la demografía europea. Pese a todas las disposiciones tomadas por la oficina de Inmigración, a través de la «Organización Internacional de Refugiados» (hoy disuelta) pese a todas las prohibiciones implicadas por las leyes vigentes, el número de candidatos a la ciudadanía americana no ha disminuido Lo malo es que en los emigrados la cantidad es mayor que la calidad. La Oficina de Inmigración está provista de especialistas que ofrecen los mejores salarios y las mejores condiciones de trabajo. Apenas si hay plazas para la mano de obra y todavía menos para el intelectual amarrado al clasicismo. A menos que se haya preparado cuidadosamente el viaje, con un contrato de trabajo en el bolsillo o un fondo de reserva para los primeros gastos, Nueva York, decepciona al más optimista. El hombre que tiene un trabaoj fijo puede llegar a vivir tan bien o mejor que el mejor rentista europeo. Pero, ¡ay de él si se queda tin trabajo! La demanda de trabajo es tan brutal que a cada sitio que acuda encontrará a cien que se le han anticipado. Y nadie tendrá piedad del caído. En Europa si alguien encuentra a un semejante caído en la calle, en el peor de los casos se hará a un lado como si no le hubiera visto. No quiere problemas. En Nueva York en el mejor de los casos le dará un empujoncito, para que vaya pronto al sitio que le corresponde, el suburbio.

Ciertamente que las áreas suburbiales de Nueva York, viven centenares de miles de honrados trabajadores, pero los que le dan el tono de suburbio, son los parados. Pero parado y todo sigue teniendo un estómago y como las instituciones de caridad se hallan abarrotadas sólo le queda al emigrante parado el camino aparentemente fácil de lo ilegal

Las autoridades municipales trataron un día de encuadrar los espantosos barrios de tugurios, Harlem para los negros, «El Barrio» para los puertoriqueños y Bowery para los blancos inadaptados. Pero los resultados son más que dudosos. Es como echar agua en el mar. Todos viven por todas partes. Una población como Nueva Yok, tan poblada, tan febril ,pierde fácilmente las huellas de su gigantesca combustión. Un centenar de hombres por lo menos se hacen ricos cada día, pero al mismo tiempo otro centenar de hombres encuentran la muerte entre los infectos detritus de sus barrios bajos. La municipalidad y la policía están equipados de ordenadores que lo registran todo: nacimientos, defunciones, accidentes de tráfico, incendios, robos y criminales atentados a una velocidad vertiginosa, pues se cuenta que ocurre un crimen ¡cada tres segundos! Empiece a multiplicar y el número de crímenes diarios les hará estremecerse.

Más de 6.000 publicaciones periódicas se editan en ESPAÑA

Madrid, 25. (Cifra). — El número de publicaciones que había inscrito en el Registro de Empresas Periodísticas en septiembre de 1976 ascendía a 6.123 exactamente, según datos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo.

De esta cifra, 184 son publicaciones diarias; 829 tienen periodicidad semanal; 327 quincenal; 2.375 se publican mensualmente, y 2.408 publicaciones tienen otra periodicidad.

Madrid y Barcelona son las provincias que agrupan el mayor número de ellas, con 2.409 y 1.195 publicaciones respectivamente, siendo Ceuta y Melilla con 4 y 3 publicaciones cada una las que poseen menor número.

Solamente 12 de las 6.123 publicaciones existentes en España tienen una tirada superior a los 200.000 ejemplares, de las cuales 4 son diarios; 3 son semanarios; 2, revistas mensuales y 3 con otro periodicidad.

De la cifra de publicaciones total, 186 son editadas por la Administración Central a través de 108 empresas, mientras que los Sindicatos y Organizaciones Sindicales Publicaban 244 a través de 93 empresas editoras, si nembargo el mayor número está editado por entidades o personas privadas, con 3.488, a través de 2.344 empresas.

MEMORIA DE ELEFANTE

—Yo tengo una memoria de elefante —decía un conocido humorista—. Puedo citar toda una novela de Pío Baroja retenida en mi cerebro. No hay más que una sola cosa que no he conseguido nunca retener: mi número de la Seguridad Social.

UN PANTALON AL AÑO

Un individuo es juzgado por el robo de un pantalón en los grandes almacenes "¡Alto aquí!". Y el juez le larga una buena reprimenda.

—Decididamente, es usted incorregible —le dice—; ya el año pasado fue condenado por haber robado un pantalón, y ahora...

—¿Qué quiere usted? —murmura el sujeto—, un pantalón por año es lo menos que se puede llevar. Se estropean mucho.

JEROGLIFICO

¿Por qué no te dejó dormir?

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 14:

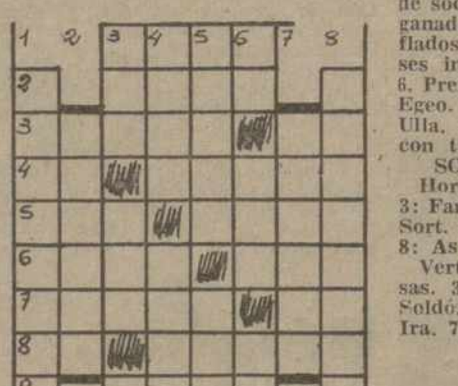

Horizontales: 1: Abismo. 2: El Primer Hombre. 3: Masa de mineral oculta en la tierra. Nota musical. 4: Flauta turca. Extraen la humedad de un cuerpo 5: Pronominal. Lugar poblado de árboles en las vegas. 6: Nombre de mujer. Hijo de Noé. 7: Pasar un líquido por un cedazo. Medida japonesa de longitud. 8: Pronominal. Unen en matrimonio. 9: Desvergonzada. 10: Emplean.

Verticales: 1: Roncos. 2: Imágenes religiosas rusas. 3: Cloruro de sodio Pradería para sesteo del ganado vacuno. Posesivo. 4: Chiflados. Recipientes de tela. 5: Dioses infernales. Mamífero roedor. 6. Prefijo negativo. Isla griega del Egeo. Río gallego afluente del Ulla. 7: Ladronzuela. 8: Señala con título particular.

SOLUCION AL NUM 13:

Horizontales: 1: Liba. 2: Eral. 3: Fanal. An. 4: Id. Nació. 5: Nor. Sort. 6: Ases. Lea. 7: Rayos. Ar. 8: As Loira. 9: Oder. 10: Moza.

Verticales: 1· Afinaran. 2: Adosas. 3: Len. Rey. Om. 4: Irán. Soldó. 5: Balas. Soez. 6: Al. Col. Ira. 7: Airear 8: Anotarán.

*

SOLUCION AL JEROGLIFICO DEL DIA ANTERIOR
En el trasero

SOLUCION A LOS SIETE ERRORES DEL DIA ANTERIOR
1: Los ladrillos de la pared. 2: La boca del fantasma. 3: El remiendo de su sábana. 4: Las rayas de la pared. 5: La tela de araña. 6: La sombra del ventanuco 7: El brillo de la bola.

JUEGO DE LOS SIETE ERRORES

Trate de descubrir los siete errores que diferencian a estos dos dibujos aparentemente iguales.

VANY ES...

Novedades Editoriales

William Goldman.—MARATON MAN. 250 Ptas.
Manuel Puig.—LA TRAICION DE RITA HAYWORTH. 300 Ptas.
Leopoldo Zea. — EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO 550 Ptas.
Juan Marsé.—SI TE DICEN QUE CAI. 400 Ptas.
López de Zuazo.—DICCIONARIO DEL PERIODISMO.—400 Ptas.

Solicítelo en nuestra sección de Librería

I. G. DIARIO-DIA
Mayor, 99. Tfno. 72 26 90

GRAFICAS AGUADO
Mayor, 98 Tfno. 72 27 84

TV.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 26

PRIMERA CADENA

11,45: Carta de ajuste: Wild Cherry.—12,00: Apertura y presentación.—12,01: La Guagua. Programa infantil.—14,00: Programa regional simultáneo.—14,30: Apertura y presentación.—14,31: Avance informativo.—14,35: Gente del sábado.—15,00: Noticias del sábado. Primera edición.—15.30: Marco: «Peppino y su troupe».—16,00: La bolsa de los refranes.—16,15: Sesión de tarde: «Una chica casi formal».—17,45: El Circo de TVE.—78,45: Atletismo.—19,20: Escuela de Salud.—19,45: Informativo semanal.—20,35: Noticias del sábado.—20 50: Fútbol. Encuentro Barcelona - At. de Madrid.—23,00: Con otro acento. Bolivia.—24,00: Noticias.—00,05. Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

16,00: Carta de ajuste. — 16 30: Dibujos animados.—17,00: Mundo Deporte.—18,30: Cine cómico.—19,00: Documental.—20,00: Telerevista.—21,00: «Esplendor y miseria de las cortesanas.—22,00: El largometraje «Julia se porta mal».—23,40: Noticias.—24,00. Despedida y cierre.

PROGRAMAS PARA EL DIA 27

PRIMERA CADENA

9,45: Carta de ajuste: Canciones españolas sobre poemas franceses.—10,00: Apertura y presentación.—10,01: Hablamos. Programa informativo para los sordomudos.—10,30: El día del Señor. Santa Misa.—11 30: Concierto. Cuarteto núm. 1 en la menor Op. 7.—12,00: Gente joven.—12,45: Sobre el terreno.—14.00: Crónica de siete días.—15,00: Noticias del domingo. Primera edición.—15,15: La casa de la pradera: «Fredd».—16,15: Voces a 45.—16,45: Opinión pública.—17,15: Información deportiva.—17,20: Misterio. Columbo: «La dama olvidada».—19.00: Información deportiva.—19,55: Tengo 20 años». Ciclo «Veinte años de T.V.E.».—22,00: Noticias del domingo.—22,15: Curro Jiménez. «El barquero de Cantillana».—23,15: Estudio Estadio.—2345: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

16,00: Carta de ajuste: Mocedades.—16 30: Presentación y avances.—16,31: Mamá y sus increibles rijos: «Michie y Trasie huyen de casa».—17.00: España hoy. Tema de actualidad.—18 00: Original María Dominica.—18,30: Más allá.—19,00: Las calles de San Francisco: «Los asesinos». (1).—20,00: Filmoteca TV. Ciclo Maureen O'Hara. «Baila, muchacha, baila». 1940.—21,30: A fondo. Alejo Carpentier.—23,00: Despedida y cierre.

M.C.D.2022